EL LITORAL

Año XVI — No. 4050 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — SANTA FE, miércoles 18 de julio de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA HUELGA DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 18. — La proposición de arbitraje hecha por los sindicatos hace esperar que la huelga se solucionará pronto. Los que toman parte en el movimiento, prometen volver al trabajo apenas los armadores acepten reconocer a sus sindicatos. Los patrones decidirán hoy.

La policía se dispone a deportar a los 340 comunistas detenidos en los allanamientos de ayer. Los guardias, con ametralladoras, persiguen a un grupo de vagos que se dice están aterrorizando el barrio comercial de Oakland.

La huelga general de Portland se postergó a la espera de una conferencia entre los miembros de los sindicatos. Las perspectivas son más halagueñas en otras ciudades; el alcalde de Houston nombró una comisión para solucionar la huelga, y se espera que volverán al trabajo los marineros de Birmingham.

SAN FRANCISCO, 18. — El Presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, que está en Chicago, declaró que dicha Federación no había autorizado la huelga de San Francisco y que el movimiento no tenía significación nacional, en lo que se refiere a un movimiento de conjunto de los obreros.

Los tribunales de San Francisco se muestran enérgicos con los terroristas y condenaron a ocho personas, acusadas de llevar armas y actuar en actos de terrorismo.

Se batió un record con paracaídas

LENINGRADO, 18. — El aviador del ejército, Nikolai Evdokimoff, batió el record mundial de lanzamiento en paracaídas.

El intrépido volador se dejó caer con el paracaídas desde un aparato que volaba a la altura de 8.100 metros.

Un Choque Político en España

Nacionalistas y socialistas lucharon en la población de Santurce

CATALUÑA

BILBAO, 18. — En la localidad de Santurce se produjo un choque entre socialistas y nacionalistas, en circunstancias que se realizaba una romería muy concurrida.

Del choque resultó muerto un nacionalista y herido un socialista. La policía arrestó a 8 personas.

El pleito catalán

MADRID, 18. — En los círculos oficiales se dice que la nota de la Generalidad catalana que viene en camino a esta capital, virtualmente soluciona el conflicto creado por la ley de cosechas, pues acepta cambiar las cláusulas de la misma que fueron tachadas de inconstitucionalidad y promete la ley a la decisión de la Corte Suprema de Cataluña.

Además, acompaña el texto de algunos decretos que ofrece dictar, aclarando las partes de la ley que podrían dar lugar a interpretaciones diversas.

Comisión revolucionaria

MADRID, 18. — Los diarios informan que se renuevan los rumores sobre reorganización de la Comisión Revolucionaria Republicana, si no cesa la tiranía derechista del gobierno. Los rumores sobre cambio de la comisión que protegió a la República en 1931, circularon por primera vez después que Martínez Barrios conferenció recientemente con Alcalá Zamora.

Los elementos de derecha consideran la amenaza de la izquierda como una maniobra política y como una simple tentativa estratégica de mejorar su debilidad parlamentaria.

Los izquierdas, por su parte, dicen que de la reorganización de la Comisión quedarán excluídos Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux, pero los miembros del gobierno manifiestan que están listos para detener cualquier movimiento revolucionario.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dió lugar a un debate el pedido de licencia del Presidente de la República

RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 18. — El bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados se reunió esta mañana, con asistencia de la mayoría de sus miembros, con objeto de deliberar sobre distintas cuestiones parlamentarias. Al finalizar la reunión, se dió a conocer a los periodistas el siguiente comunicado, que contiene las resoluciones adoptadas:

"Dirigir una circular a todos los diputados del bloque señalándoles la necesidad de asistir puntualmente a las reuniones.

Fijar los miércoles a las 10 horas para realizarlas.

Observar en el recinto las siguientes actitudes: rechazar la renuncia que de su cargo ha presentado el diputado doctor Ruiz Guiñazú; aprobar el despacho de la mayoría de la Comisión de Justicia sobre Justicia de Paz Letrada; aprobar el dictamen de la Comisión de Legislación General que aconseja confirmar la sanción de la ley 11.729, que reforma los artículos 154 al 160 del Código de Comercio, pero aceptar la observación del Poder Ejecutivo al artículo 33 de aquella; considerar que es cuestión de incumbencia del Congreso el asunto de la coordinación de transportes; someter el levantamiento del censo nacional, al bloque interparlamentario.

Respecto a los proyectos de amnistía se cambiaron opiniones en la reunión de hoy, sin llegarse a ninguna resolución, postergando el estudio de los mismos para otras reuniones.

SESION DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, 18. — A las 15.30 se inició la sesión en la Cámara de Diputados, con 81 legisladores presentes, bajo la presidencia del señor Fresco.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, Peña, Leiva y Guido reprodujeron proyectos anteriores sobre jubilación de gráficos y periodistas y escalafón del personal ferroviario, respectivamente.

A continuación se dió entrada de la renuncia del señor Ruiz Guiñazú de su cargo de diputado. El señor De Miguel se refirió a la personalidad del dimitente, destacando sus virtudes y su contracción al trabajo, e igual cosa hicieron después Biancofiore, Spinetto y Enrique Dickman. Puesta a votación la renuncia, fué rechazada.

En seguida se consideró, a moción del señor Amadeo y Videla, el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Senadores, por el cual se concede una licencia de 20 días al presidente de la República, para ausentarse del territorio de la Capital Federal. Arce empezó por manifestar que, a su juicio, esto no debía ser materia de un proyecto de ley, sino de uno de resolución y manifestó algunos escrúpulos de orden constitucional para votar el proyecto tal como venía concebido. Godfrid, que habló a continuación, adhirió a los fundamentos del señor Arce y dijo que era necesario volver al sistema de las asambleas. El proyecto fué aprobado en general y al votarse en particular el artículo 1o., insistió Arce en que debía dársele forma de un proyecto de resolución, advirtiendo el presidente que ese temperamento había sido rechazado al votarse en general el proyecto. Dickman dijo que el proyecto debía votarse tal como venía del Senado y en idéntico sentido se expresaron de la Vega y otros, pero Arce insistió, repitiendo argumentos de índole constitucional, a los que contestó Dickman (Enrique), diciendo que esos escrúpulos debían dejarse para cuestiones de más importancia. Luego habló Iribarne.

Continúa la sesión.

JUSTICIA DE PAZ

BUENOS AIRES, 18 — Sobre el mismo asunto hablaron después Amadeo y Videla, Bosano Ansaldo y Arce y finalmente, se aprobó el proyecto en la forma sancionada por el Senado, quedando convertido en ley.

A moción de Mouchet se aprobó el proyecto en revisión, por el cual se autoriza la reimpresión de los debates de las asambleas constituyentes, de 1813 a 1898 y el que fué convertido en ley.

Corominas Segura mocionó para que continuara la consideración del despacho de la Comisión de Justicia, sobre Justicia de Paz Letrada en la Capital Federal, pero Ruggieri recordó que para esta sesión tenía preferencia la consideración del veto del Poder Ejecutivo a las reformas del Código de Comercio. Luego, después de una votación por signos, prevaleció aquel criterio, y continuó la consideración del referido despacho sobre justicia.

Habló Roberto Noble, quien hizo resaltar las gestiones realizadas con el fin de producir el despacho sobre justicia de paz letrada y anunció su voto en favor del despacho de la comisión, como así también en favor de que se vote a libro cerrado. Previa una votación, se aprobó la moción de Arce de cerrar el debate y enseguida de aprobarse en general el despacho de la comisión, se votó el artículo 1o., sobre consideración [illegible]

EL INTERNACIONAL DISPUTADO ESTA TARDE EN MONTEVIDEO ENTRE LOS EQUIPOS DE LA ARGENTINA Y URUGUAY TERMINO EMPATADO

En el primer tiempo los goals fueron anotados por García y González, mientras en la segunda etapa Ciocca y Benítez Cáceres fueron scorers

MUCHO PUBLICO PRESENCIO EL ENCUENTRO

MONTEVIDEO, 18 — Más de 500 personas venidas de Buenos Aires se han dado cita en el field del estadio del Parque Centenario, para presenciar el match internacional de hoy. El público es numeroso y entusiasta. 20.000 personas no han podido entrar en el field.

LOS TEAMS

La constitución de los equipos se anuncia así:

Argentinos: F. Bello; J. González y A. Cuello; C. Santamaría, J. Minella y Werjifker; T. González, B. Cáceres, R. Naón, A. Sastre y T. Beristain.

Uruguayos: E. García; L. Fernández y A. Muñoz; M. Chifles, A. Gestido y Chanes; V. Carrere, J. J. García, A. Ciocca, E. Fernández y B. Castro.

Dirige el match el referee Martín Aphesteguy, secundado por los linesmen Domingo Lombardi y Aníbal Tejada.

EL MATCH

Gana el sorteo el capitán argentino iniciando el juego el centroforward Ciocca con un pase al ala izquierda, pero Minella corta su avance. Chanes comete foul a B. Cáceres. Gestido rechaza el tiro libre y avanzan los argentinos.

Avanzan los uruguayos y Cuello intervienen lucidamente.

Sastre y Beristain avanzan, eluden a dos adversarios, recibe Benítez Cáceres quien corta la ball a Naón al tiempo que L. Fernández se arroja a los pies del jugador argentino, despejando.

Vuelven los argentinos al ataque. González ejecuta un centro que Beristain a la carrera remata y García debe esforzarse para detener la pelota.

Ahora Ciocca avanza y Cuello y Werjifker lo despojan cuando va a rematar.

Minella da juego a Naón, éste se "corta" y L. Fernández lo despoja cuando iba a rematar. En el otro sector es Bello el que salva el peligroso ataque de los uruguayos.

Braulio Castro shotea desde un costado del field y Santamaría contiene el tiro. Los argentinos llevan un ataque que Chanes corta mandando al out.

GOAL URUGUAYO

Un ataque de los uruguayos da sus frutos. Bello ha salido para rechazar un centro, pero García hábilmente ha logrado vencer al arquero argentino, a los 8 minutos de juego.

Los uruguayos están jugando en mejor forma que sus rivales.

Un ataque de los centrales argentinos da sus frutos a los 9 minutos.

GOAL ARGENTINO

González, el winger derecho argentino, logra "cortarse" entre los backs uruguayos, marcando el goal del empate, al recibir un pase de B. Cáceres.

Ahora los argentinos están en el ataque. Muñiz cede corner. González shotea y Naón empalma el shot, haciendo pegar la pelota en el travesaño. Cuando va a rematar Beristain, Fernández logra salvar el peligro.

Minella salva un peligroso ataque de Ciocca y E. Fernández.

González, del team argentino, elude a tres rivales y shotea sobre el centro, pero ningún compañero alcanzó la pelota, cuando la situación era propicia. Un shot violentísimo de Naón apenas si resultó desviado.

Minella y Cuello salvan una carga de los uruguayos. Los argentinos se lanzan al ataque y García shotea al arco. Muñiz cede un tiro de esquina; lo ejecuta Beristain en mala forma. Naón prueba a García, que detiene bien su fuerte shot. Benítez Cáceres también shotea violentamente, pasando la ball rozando el poste.

Una carga que inicia Ciocca la termina Fernández, pero Bello abandona el arco y detiene la ball.

El ataque argentino nuevamente presiona y L. Fernández hace foul a Beristain. Ejecuta el shot el mismo Beristain, pero Gestido despeja.

Cataldo entra a reemplazar a J. J. García. En seguida elude a González y shotea, deteniendo bien Bello.

Ciocca nuevamente habilita a Cataldo, pero el referee cobra off-side a B. Castro.

Cargan los uruguayos y Santamaría detiene el avance. Cataldo está jugando de centroforward y Ciocca de insider derecho.

Naón, Beristain y Benítez Cáceres avanzan rápidamente, y cuando Naón va a shotear, Lorenzo Fernández lo despoja bien. Sastre remata desviado un avance argentino. Carrere intenta hacer un centro pero cae y la pelota la obtiene Werjifker. Ataca el ala izquierda uruguaya, sin resultados.

Se luce la zaga argentina ante dos avances peligrosos de los uruguayos.

CASI GOAL

Un avance argentino lo encabeza Sastre. Peralta remata y García rechaza. Recibe Beristain y su shot es nuevamente neutralizado por el goalkeeper uruguayo.

Ha sido una gran jugada del jugador oriental.

Bello salva un shot violento de Ciocca.

PRIMER TIEMPO

Argentinos	1
Uruguayos	1

SEGUNDO TIEMPO

MONTEVIDEO, 18 — Ante la expectativa general se reinicia la brega.

Inician el juego los jugadores argentinos. Peucelle reemplaza en esta etapa a Beristain.

Avanzan los argentinos y Peucelle pasa la ball al centro. Benítez Cáceres da juego a González, pero Gestido rechaza.

Naón avanza pero es contenido.

GRAN SALVADA

Ciocca se "corta" y da la pelota a Cataldo, quien solo frente a Bello shotea, pero éste detiene en gran forma.

En el team uruguayo Piriz reemplaza a Carrere y Figliola a Chifles.

Los uruguayos peligrosamente atacan y Minella y Cuello salvan el peligro.

El ataque argentino obliga a García a emplearse a fondo para detener el shot.

Ciocca, el delantero uruguayo más peligroso, es despojado por Werjifker, quien da juego a Sastre y Naón que inician un avance.

Benítez Cáceres y Peucelle avanzan y en el área peligrosa de los uruguayos Naón de cabeza prueba a García, que detiene bien.

Otra carga de Peucelle. Lorenzo Fernández interviene sin resultado, pero el winger argentino cae y la ball sale al out.

Sastre y Peucelle nuevamente atacan. Figliola rechaza y al avanzar los uruguayos Minella obtiene la pelota.

Benítez Cáceres, que apoya a la defensa argentina, corta un avance de los uruguayos. Sastre y Naón van sobre el arco de García, pero surge Muñiz y rechaza.

Bello detiene un shot potente de Fernández.

Peligrosamente los uruguayos atacan y Bello detiene el avance.

Amontonamiento sobre el arco de García. Finalmente el goalkeeper uruguayo puede detener la pelota.

Naón elude a dos adversarios y Benítez Cáceres shotea, pero Muñiz salva el peligro. Un shot de Cataldo pasa rozando un poste.

Un half uruguayo cae lesionado. Se suspende momentáneamente el juego. Vuelve a iniciarse la brega. Out favorable a los uruguayos.

Avanza Sastre y pasa a González. Naón recibe la pelota pero se cierra la zaga uruguaya y evita su remate.

Cataldo, Ciocca y Fernández intentan avanzar. Bello por dos veces salva sendos ataques uruguayos.

Abundante labor tiene la defensa argentina, en especial Bello, Cuello y González.

L. Fernández lesiona a Santamaría, que cae. Se repone el half y vuelve a reiniciarse el juego.

Atacan los argentinos. Sastre elude a los backs uruguayos, pero remata mal González.

Un avance de peligro, encabezado por Ciocca, es detenido por off-side de B. Castro.

Otro ataque uruguayo es cortado por off-side de Piriz.

Están dominando los uruguayos.

Ahora Benítez Cáceres intenta avanzar, pasando a González, que pierde la ball. Otro ataque argentino se malogra ante un mal pase de Minella.

Los argentinos vuelven a atacar y Sastre remata, pasando la ball rozando un poste.

GOAL URUGUAYO

A los 23 minutos Ciocca, en una hábil jugada, aprovecha un amontonamiento de jugadores producido frente al arco argentino y vence a Bello.

Los argentinos contraatacan pero Chanes corta la intentona.

Sastre avanza pero Ciocca lo despoja.

Benítez Cáceres comete foul. Ejecutado por Ciocca salva Bello. Vuelve Benítez Cáceres a la carga, elude a varios jugadores y pasa a Naón, quien remata mal.

Córner contra los argentinos; lo ejecuta Castro y detiene Bello.

Naón avanza y L. Fernández lo despoja. Vuelve el ataque argentino y Figliola comete foul contra Sastre. Ejecuta la pena Minella y L. Fernández rechaza.

Se pierde una gran oportunidad, pues los centrales argentinos solos frente a García no rematan un pase de Peucelle.

GOAL ARGENTINO

A los 38 minutos, Peucelle se corrió por su ala y colocó un centro que García no pudo detener y Benítez Cáceres, a la carrera, señala el goal del empate.

Los argentinos presionan ahora sobre el arco adversario y Naón trata de rematar, pero se produce un amontonamiento, salvando Gestido.

Peucelle y Naón avanzan. Sastre pasa a González y Muñiz cede córner, sin resultados.

Atacan los uruguayos, pero González salva.

TERMINO EL MATCH

Argentinos	2
Uruguayos	2

PROVOCARON UN INCENDIO EN LA CARCEL

Los presos de Venecia trataban de fugar e incendiaron un taller

PRECAUCIONES

VENECIA, 18. — Los guardias de la cárcel penitenciaría fueron reforzados en vista de la conspiración realizada por algunos cabecillas para libertar a los 270 penados, y originaron un incendio en la cárcel.

La policía y marineros fueron llamados para extinguir el fuego y dominar a los insurrectos. Dos grandes edificios de la prisión quedaron destruídos por el fuego. Al originarse el incendio, el alcaide de la prisión hizo cerrar todas las puertas del establecimiento y pidió ayudas armadas. Mientras tanto, todos los penados fueron recluídos en [illegible] de la prisión y los bomberos y numeroso público se dedicó a sofocar el incendio, lográndolo recién esta madrugada, después de un intenso trabajo que duró toda la noche.

Después, los dirigentes de la sublevación, bajo una severa custodia, fueron conducidos a la prisión de Santa María Lamaggiore, acusados de haber provocado un incendio en el aserradero, con el fin de facilitar la fuga en un lugar en que están encarcelados tal vez los penados más terribles de Italia.

Felizmente, no hubo que registrar ninguna víctima.

VENECIA, 18. — Las autoridades dicen que el incendio provocado en la prisión no tenía como finalidad la fuga de los penados.

Agregan que el fuego era una demostración de protesta de los encarcelados contra el régimen severo imperante en la prisión.

UN EXTENSO TUNEL FUE INAUGURADO

Terribles tormentas afectaron el viaje de los Reyes a Manchester

MANCHESTER, 18. — Terribles tormentas eléctricas e intensas lluvias cayeron en esta región. El tren que conducía a los reyes a la inauguración del túnel de Liverpool, y en el que los soberanos pasaron la noche en la estación de Lowton, sufrió también las inclemencias del tiempo. Los reyes esperan asistir hoy a la inauguración del túnel de Mersey.

Las tormentas también afectaron al vecindario de Blackpool y los rayos provocaron un incendio en Houston.

MANCHESTER, 18. — El Rey Jorge inauguró el túnel Mersey que es el más grande que se haya construído debajo del agua.

El túnel, que comunica Liverpool con Birkenhead, tiene cerca de 5.000 metros.

Costó 7.000.000 de libras esterlinas y se ha demorado 9 años en su construcción.

Fué retirada la carta de ciudadanía del Con. Comunista S. Poizzebon

El Interventor de la Universidad ha solicitado opiniones sobre la aplicación del artículo 60 de la constitución, en el caso del diputado Dr. Ricardo Foster

LA EXONERACION DE EMPLEADOS

ROSARIO 18. — Esta mañana en el juzgado federal a cargo del Dr. Cáceres, se entregó a los periodistas una extensa resolución por la cual se resuelve retirar la carta de ciudadanía del concejal comunista señor Sigfredo Poizzebon, de nacionalidad brasileña, y a su ex-colega señor Juan Segundo Audano, actualmente detenido en Buenos Aires, por supuesta complicidad en el complot comunista descubierto en Bella Vista.

Viajero

ROSARIO, 18. — Se encuentra en esta el Dr. Enrique M. Mosca, procedente de Buenos Aires.

Su viaje se relaciona con la testamentaria del señor Clorido Mendieta, de la cual ha sido instituído albacea el Dr. Mosca.

Fallecimiento

ROSARIO, 18. — Noticias de Buenos Aires, informan que ha dejado de existir en aquella ciudad la duquesa Carmen Farias de Amstrong, fuerte propietaria de campos en el departamento Gral. López, y madre de la condesa de Chateaubriand, una de las más grandes terratenientes de la misma zona.

La extinta era hija del vizconde de Farias, ex-ministro portugués en Buenos Aires.

El senador de la Torre

ROSARIO, 18. — Se encuentra en su establecimiento de campo de Minas, provincia de Córdoba, el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

Empleados exonerados

ROSARIO, 18. — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer, después de un agitado debate, sancionó una ordenanza declarando que todos los decretos de cesantía de obreros y empleados de la comuna, dictados por el ex-comisionado señor Sivori, son sin ningún valor.

Al mismo tiempo dispone que la Intendencia procederá, a la brevedad posible, a reincorporar a esos empleados cesantes.

Telegramas de consulta

[illegible] dirigido sendos telegramas a los rectores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán, dándoles cuenta del asunto planteado en la Cámara de Diputados de la provincia, alrededor de la supuesta incompatibilidad entre los cargos de decano de una facultad y de diputado por el departamento San Lorenzo, que se imputa al Dr. Ricardo Foster, de acuerdo con los términos del artículo 60 de la constitución provincial.

En su telegrama el Dr. Lejarza reseña ligeramente los hechos, y termina pidiendo que los destinatarios emitan opinión sobre el punto, después de hacer notar que la estricta aplicación del precepto privaría a las universidades de valiosos elementos que no desearían abandonar la política.

El interventor ha dictado hoy una resolución, dejando sin efecto disposiciones adoptadas anteriormente por las autoridades universitarias, relativas al funcionamiento del Instituto Social de la Universidad del Litoral. De acuerdo con esta resolución, el referido instituto volverá a regirse por las normas anteriores a la aparición de dichas resoluciones.

ROSARIO, 18 — El delegado de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Olcese, ha elevado al interventor una extensa nota relacionada con la situación que se pretende plantear en la Legislatura, acerca de la incompatibilidad que existiría entre los cargos de decano y diputado, que ejerce el doctor Ricardo Foster.

El doctor Olcese analiza la cuestión para llegar a la conclusión de que no existe tal incompatibilidad e insinúa la conveniencia de llegar hasta la Legislatura con objeto de exponer esos conceptos.

El señor Correa en Rosario

ROSARIO, 18 — Se encuentra en ésta el presidente del Consejo de Educación, señor Correa, quien llegó acompañado del señor Horacio Caillet-Bois.

Ha manifestado que el objeto de su visita es asistir al [illegible]

UN TERREMOTO DE 4 HORAS

Ha sido registrado en Viena, a mucha distancia

VIENA, 18. — Los sismógrafos de ésta han registrado un terremoto que duró 4 horas.

El fenómeno, que se inició a las 3 horas 29 minutos, se produjo a una distancia de 8.600 kilómetros, pero se ignora en qué dirección.

Un prominente financista va de vacaciones

M. Norman se dirige a los Estados Unidos

SOUTHAMPTON, 18. — El gobernador del Banco de Inglaterra, Mr. Montagu Norman y su esposa, partieron con destino a los Estados Unidos, donde tomarán un período de vacaciones, en compañía del gobernador del Banco de la Reserva Federal, Mr. Harrison.

Montagu Norman se negó a discutir la situación financiera.

CERRO SUS PUERTAS UN BANCO

Era el más fuerte de la región auvernesa

AURILLAC, 18. — El Banco Couland de Frazieres, que era el establecimiento bancario más fuerte de la región auvernesa, se ha visto obligado a cerrar sus puertas.

Las dificultades del banco tienen su origen en la imposibilidad de cobrar algunos empréstitos que ha hecho.

El proyecto de tratado de la Europa Oriental

Rusia acepta complacida la sugestión británica

LONDRES, 18. — El Embajador soviético informa al ministro británico de Relaciones Exteriores, que los Soviets aceptaban complacidos la sugestión británica en el sentido de que Alemania, Polonia y otros países vecinos, se adhieran al pacto oriental de seguridad.

[illegible]

EL CAMPEONATO CICLISTA RIOPLATENSE

MONTEVIDEO, 18. — En la Rambla Wilson se disputó esta mañana el Campeonato Ciclista Rioplatense entre los equipos argentino y uruguayo.

Minutos antes de las 10 horas se largó la carrera que fué presenciada por gran cantidad de aficionados, logrando alcanzar la meta, en primer término, el equipo argentino que, de este modo, conquistó los cuatro primeros puestos. La colocación de los corredores fué la siguiente:

1o.—Saavedra.
2o.—Prieto.
3o.—Zarlenga.
4o.—García.
5o.—Bartaburu.
6o.—Nelly.
7o.—Fernández.
8o.—Barreiro.

El tiempo empleado por el ganador, fué de 43 minutos 10 segundos.

Se calcula que el público que presenció la prueba alcanzaba a unas 15.000 personas. La llegada, así como la carrera en general, se produjo con los corredores muy próximos entre sí, destacándose los argentinos y principalmente Zarlenga y Prieto; éste pinchó quedando distanciado alrededor de un kilómetro, pero después se empleó a fondo y alcanzó al resto de los competidores, logrando finalizar segundo.

Al terminar la carrera, Zarlenga no pudo evitar irse contra un fotógrafo de "El Diario" y, a la vez, Bartaburu cayó sobre el corredor argentino, resultando ambos lesionados. Zarlenga fué conducido al Hospital Italiano, donde informan que su estado, así como el de Bartaburu, no reviste gravedad.

La Policía Defiende a Ghandi

Se teme que traten de asesinarlo en Calcuta, el jueves

PANFLETOS

CALCUTA, 18. — La policía, temiendo que se trate de asesinar al Mahatma Ghandi en ésta, el jueves, ha dispuesto una severa vigilancia en torno del leader hindú. Se entiende que la distribución y secuestro de panfletos terroristas, revelaron la existencia de un complot contra el Mahatma a quien se acusa de haber traicionado la causa hindú... Los leaders del Congreso ordenaron que centenares de detectives se mezclen con la muchedumbre en la ruta que seguirá el Mahatma, y han dispuesto, igualmente, la reducción al mínimo de las ceremonias públicas.

Entre tanto, han llegado algunos jóvenes de Benarés, quienes distribuyen panfletos en que se recomienda a los ciudadanos de Calcuta que [illegible]

La muerte de la mujer de Brighton

Se confiesa inocente el mozo Mazzini

BRIGHTON, 18. — El mozo Mazzini, acusado de haber dado muerte a la mujer Violet Kaye, encerrando luego pedazos de su cadáver en un baúl, declaró ser inocente del crimen que se le imputa.

Las sesiones del tribunal fueron postergadas hasta el 26 de este mes.

Mazzini se hacía llamar Jack Nelly.

ESTA GRAVE EL PEQUEÑO J. CONNORS

La policía se inclina a creer que no hubo secuestro

NUEVA YORK, 18. — El pequeño J. Connors, que fué encontrado en un bosque, cerca de la casa que habitaban sus padres, desfallecido y lastimando, ha sido internado en un hospital, informándose que su estado es grave debido a lo mucho que ha sufrido por falta de alimentos y por la circunstancia de haberse hallado [illegible]

LOS CONTRIBUYENTES REUNIDOS EN BUENOS AIRES, CONSIDERARAN LA SITUACION QUE CREA UNA LEY

Han sido invitados al acto algunos propietarios y comerciantes residentes en la provincia, para tratar la ley de Consejos Escolares

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 18. — En Buenos Aires se anuncia la celebración de una reunión de contribuyentes santafesinos, con objeto de considerar la situación creada por la ley que faculta a los consejos escolares a establecer impuestos sobre la propiedad territorial. Han sido invitados a que hagan acto de presencia, algunos fuertes propietarios que residen en la provincia, como así que se haga representar el centro "La Propiedad".

El proceso de los detenidos políticos

ROSARIO, 18. — Han quedado terminados los sumarios levantados a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, formándose dos cuerpos, uno para los de Rosario cuyo número de presos es de 28 y otro para los Cañada de Gómez y San Lorenzo que ascienden a 71. Ambos sumarios han sido entregados al fiscal federal doctor Navarro, para que formule la acusación correspondiente, estando radicado el proceso en el juzgado del doctor Marcilio Sugrez, considerándose que el fallo podrá producirse en el transcurso del mes de agosto próximo.

Contradicción demócrata

ROSARIO, 18. — Es notorio que tanto en el programa de reformas institucionales de la Liga del Sur, como del partido progresista, figuró la implantación de la justicia de paz electiva. En el memorial presentado a la legislatura en el año 1909, se hacía un caluroso panegírico de dicho propósito.

Se explica así que haya llamado la atención que el representante demócrata doctor Carreras, haya firmado junto con la mayoría conservadora de la comisión de justicia de la cámara de diputados de la nación, el dictámen respecto a la justicia de paz letrada en la metrópoli, que sería designada por el poder ejecutivo y no popularmente, como siempre lo sostuvo el partido y lo pregona ahora el miembro informante de la minoría socialista doctor Pieger.

Afortunadamente al discutirse el asunto en general, el doctor Parera, aunque no milita en la Liga del Sur, desde su fundación, dióse cuenta de la "gaffe" cometida por el doctor Carreras, puso las cosas en su lugar, más cuando el doctor Bossano Ansaldo, encargóse de demostrar la contradicción que había.

Los demócratas progresistas se opondrán a que el dictámen de la mayoría sea sancionado a libro cerrado, aparte de que en el debate harán diversas indicaciones.

Inscripción de afiliados

ROSARIO, 18. — Por el término de 30 días ha quedado abierta la inscripción de afiliados, en los registros radicales impersonalistas de las secciones 8a., 9a., 10a., Ledesma y Arroyito, que como se sabe pertenecían antes al caballerismo, siendo intervenidos por causas de pública notoriedad partidaria.

Lo que ha llamado la atención, es que aún no haya sido convocada la convención provincial, para pronunciarse sobre las medidas disciplinarias tomadas por el comité departamental con los concejales caballeristas Perfumo, Imbert, De Rosas y Giuliani.

Reunión Radical

ROSARIO, 18. — Sin carácter oficial, se anuncia que el viernes por la noche, habrá una nueva reunión de los radicales que celebraron una análoga el mes pasado en el Savoy Hotel, que se caracterizó por la calidad de las personas que asistieron a la misma, revelando que el personalismo tiene en el sur de la provincia, en materia de miembros, un brillante estado mayor.

Debe continuarse hablando del propósito de que se levante la abstención electoral, mucho más cuando el 28 del corriente se reunirá en Buenos Aires, el comité nacional, descontándose que los delegados de Santa Fe, que son los doctores del Matti, Mosca, Ramírez y el señor Alberto J. Paz, lleven al seno del mismo la impresión partidaria. Como se sabe, el último presidió la reunión del Savoy.

Comida al gobernador

ROSARIO, 18. — En su residencia el senador por Rosario, doctor Oscar F. Casas y señora Sofía Ledesma Arocena, ofrecieron una comida en obsequio del gobernador de la provincia y su esposa.

Asistieron el ministro de Gobierno doctor Furno y su esposa doña Emma Iriondo; el de Instrucción Pública doctor de la Vega y su esposa doña Argentina Arévalo; el doctor Radl J. Casas y su esposa doña Marta Zinny; el señor Alfredo A. Casas y su esposa doña María Isabel de Larrechea; el señor Guillermo Schlieper (hijo) y su esposa doña María Esther Casas; el doctor Angel Ortiz Grognet y su esposa doña Ana María González del Cerro; la señora Adela Echesortu de Casas y el ministro de Hacienda ingeniero Casella.

Colocación de una placa

ROSARIO, 18. — Con motivo de cumplirse hoy en Córdoba el primer aniversario de la muerte del señor Rogelio Martínez, sus amigos de Rosario han resuelto colocar una placa, para cuyo fin se trasladaron anoche a esa ciudad los doctores Dermidio Gómez, Ortiz Grognet, Juvenal Machado Doncel y Julio E. Navarro.

El señor Martínez, era hermano del ex vice presidente de la república, y como éste, fué alumno del colegio de la Inmaculada Concepción.

Las Peleas Ofrecidas a M. Baer

El Madison Square Garden ha hecho muchas negociaciones

POPULARIDAD

NUEVA YORK, 18. — El reciente anuncio de Max Baer, en el sentido de que no defenderá su flamante título de campeón mundial en lo que resta del año, se produce después de largas negociaciones hechas por el Madison Square Garden para obtener una pelea. Baer, al principio, se mostraba dispuesto a combatir en octubre, pero las autoridades del Madison se mostraron favorables a la organización de un torneo de eliminación, incluyendo a Carnera, y esta idea, en definitiva, predominó.

Además, se sabe que, sin por ello descartar la idea de dar a Carnera una nueva oportunidad, el Madison deseaba realizar una selección entre púgiles como Tommy Loughran, E. Helmes, Art Lasky, Max Schmeling, y otros. Los partidarios de Carnera siguen pidiendo un match revancha, y hacen notar que en su pelea con Baer sufría los efectos de una afección al pecho y a la garganta y las consecuencias de una grippe que había sufrido dos semanas antes del encuentro. Además, hacen notar que el principal director del italiano, Duffy, estaba en la cárcel cuando el match, acusado de haber intentado violar la ley de impuesto a la renta y, en consecuencia, no pudo auxiliar a Carnera con sus consejos. Mientras tanto, el ex campeón Carnera, mejora de la fractura de un hueso del tobillo, fractura que sufrió en el primer round de su combate con Baer.

El nuevo campeón está recibiendo centenares de ofertas desde el día que conquistó su título. Se hallan entre esas ofertas, los [illegible] dólares anuales que le ofrece una fábrica de hojas de afeitar, para usar su nombre; contratos de radio, cinematográficos, de clubs nocturnos, cabarets, bailes, etc. El campeón ha aceptado algunos contratos para efectuar exhibiciones en las revistas.

La popularidad de Baer es tan grande que el primer día que apareció en Broadway, siendo [illegible]

MAS VICTIMAS DEL PROCESO STAVISKY

Una sobrina del ex - ministro Chautemps, se suicidó

PARIS, 18. — Jacqueline Chautemps, sobrina del ex - primer ministro del mismo apellido, se suicidó hoy disparándose un tiro en la cabeza, desesperada por los ataques de que venía siendo víctima su familia, después del descubrimiento del "affaire" Stavisky.

El Ministro de Justicia, M. Cheron, anunció oficialmente el suicidio, pero pidió a los médicos que presentaran un detallado informe, con el fin de disipar toda posible duda.

Jacqueline tenía 22 años y era neurasténica. Su padre había muerto en la guerra.

Es el de Jacqueline Chautemps un nombre más que se agrega a la larga lista de los suicidas, asesinados y encarcelados con motivo del asunto Stavisky.

Accidente al automóvil del ex rey Alfonso

Este y sus acompañantes resultaron ilesos del choque

VIENA, 18 — El ex rey Alfonso y algunos amigos que lo acompañaban, en un coche de propiedad del primero, sufrieron un grave percance cuando fueron embestidos por el automóvil que guiaba un danés.

El danés se mató, pero el ex - rey y sus amigos resultaron ilesos.

Movimiento Obrero

Unión Ferroviaria

El domingo llegará una delegación del Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria encabezada por el señor Antonio Tramonti, para asistir a una demostración ofrecida por la Sección Puerto Santa Fe.

La delegación de dirigentes llegará a las 7.15 horas por vía Central Argentino, y en la estación serán esperados por miembros de la junta local, que ha invitado a los asociados de la Unión Ferroviaria y Fraternidad para concurrir a la estación.

En honor de los dirigentes metropolitanos se llevarán a cabo diversos actos, entre ellos, un almuerzo que se realizará el domingo a medio día en el local de la Sociedad Rural; harán [illegible]

La demanda de inconstitucionalidad de la ley de intervención

Dictaminará el Agente Fiscal doctor E. Ré Carreras

El juez en lo civil y comercial de la 1a. doctor Antonio Anadón, dictó esta mañana una resolución aceptando las causales alegadas por el agente fiscal en turno doctor Francisco Sutter para inhibirse en la demanda iniciada por el intendente municipal por inconstitucionalidad de la ley de intervención.

El doctor Anadón ha pasado el expediente a dictamen del Agente Fiscal doctor E. Ré Carreras.

Sociedad Italiana "Dante Alighieri"

Campaña para el aumento de socios

La Comisión Directiva de la Sociedad Dante Alighieri, en su última reunión resolvió realizar con la colaboración de todos los socios, una intensa campaña para el aumento de las filas sociales.

Se concederán premios a los socios que, durante el año solar, alcancen las siguientes cifras de nuevos socios:

Al socio que inscriba cien nuevos nombres, una medalla de oro acuñada con arte y grabado el nombre del benemérito.

Al socio que inscriba cincuenta nuevos nombres, una medalla de plata, y al que inscriba veinticinco, una medalla de bronce.

Estas medallas serán ofrecidas como oblaciones espontáneas y personales de los señores integrantes del Directorio, por no gravar sobre las finanzas sociales, quedando excluídos de esta noble contienda, los aludidos señores miembros del Directorio.

Donaciones y beneficios

Por intermedio del Consulado, se recibieron donaciones de numerosas personas, por la suma de $ 142.55.

Por la sede social directamente: Oblación del Círculo Italiano, $ 50; obsequio de la Casa Baragiola, por trabajos de carpintería, $ 25.

Por intermedio del Comité de Damas, $ 5.

Beneficios: Cine-teatro Colón, $ 148; Vermouth Danzante, $ 450. Total general, $ 820.55.

Mercados de Haciendas

Mercado de Liniers

BUENOS AIRES, 18. — Comenzaron las ventas en este mercado, en la mañana de hoy con 8.280 vacunos y 99 del remanente del día anterior.

La fuerte entrada registrada motivó que la plaza realizara sus operaciones con suma nerviosidad, lo que se mostró en un ambiente bastante encalmado, de ahí las bajas cotizaciones registradas.

Prueba del ambiente malo del mercado, es la falta de adquisición del frigorífico Armour, siempre competidor de primera fila. La Blanca tampoco se mostró interesado en esta categoría y solo el Wilson operó con precios sumamente bajos y el Swift de La Plata que fué quien cotizó el precio más elevado.

Las piezas clasificadas como de consumo obtuvieron cotizaciones razonables en aquellos tipos de clase y gordura comprendidos entre los 400 y 420 kilos.

Los que no reunían esas condiciones con menos interés que ayer, especialmente los flacos.

El tipo conserva, volvió a operar dentro de un ambiente encalmado y con precios aun más bajos que ayer.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 7.688 vacunos, distribuídos en la forma siguiente:

Novillos 2.082; vacas 1.855 yierneros 3.751.

De los 7.787 animales puestos en ventas se vendieron 7.284, quedando como remanente para las ventas de mañana 429.

Fueron compradores los frigoríficos: Anglo, 779; Wilson, 469; La Blanca, 445; Smithfield, 261; Sansinena, 229; Swift de La Plata, 64; consumo local, 4.450; ventas para enviar afuera 530 y para invernada 69.

Como hemos dicho anteriormente el Armour no realizó hoy operaciones.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.17.—	a $ 0.17.40
Novillos muy especiales británic.	de $ 0.17.80	a $ 0.18.80
Novillos de cons.	de $ 0.15.86	a $ 0.17.—
Novillitos de con.	de $ 0.16.40	a $ 0.22.30
Vacas de consumo	de $ 0.12.80	a $ 0.15.40
Vaquillo. de cons.	de $ 0.17.80	a $ 0.21.10
Terneros de cons.	de $ 0.22.60	a $ 0.21.85
Mamones	de $ 0.28.30	a $ 0.32.—
Toros	de $ 0.07.30	a $ ———
Conserva	de $ 0.05.20	a $ 0.07.05

Mercado de porcinos

BUENOS AIRES, 18. — Las entradas con que se iniciaron los negocios fué de 1.189 animales y al cerrarse las operaciones se habían puesto en venta 2.442 animales de los cuales solo pudieron venderse 2.352, quedando en consecuencia un remanente de 90 animales para las ventas de mañana.

El Armour adquirió 274 y el Sansinena 129. El consumo local adquirió 1567, para ventas afuera 224 y para invernada 46. Los precios mínimos y máximos registrados fueron de 0.24 a 0.28 por kilogramo de paso vivo.

El mejor precio, y por rara coincidencia lo obtuvieron cinco lotes que en conjunto formaban 69 kilogramos por porcinos de estaciones Colón, Bragado y Bartolomé Mitre, siendo adquiridos por el consumo con excepción de 25 que fueron comprados por el Armour.

Mercado de Avellaneda

BUENOS AIRES, 18. — Comenzaron los negocios en este mercado con una fuerte entrada de ovinos, motivo por el cual la plaza se resintió enormemente.

A pesar de las advertencias que [illegible] viosidad en los negocios obteniéndose por tal causa cotizaciones que no están en relación con lo que en realidad debiera pagarse.

Los negocios pues se realizaron en un ambiente muy encalmado, notándose bajas entre 0.50 y 1.00 peso en aquellos lotes faltos de gordura.

Cabe hacer notar que los borregos comprendidos entre los 37 y 41 kilogramos, se vendieron a precios que se estiman razonables.

Como hemos dicho se ofrecieron en ventas 21.380 ovinos de los cuales se vendieron 19.508 correspondientes a las categorías siguientes: capones 4.222; ovejas 286; borregos 11.899 y corderos 3.101.

Quedaron sin venderse, para las ventas de mañana, 1.872.

Fueron compradores: Armour, 5.662; Swift de La Plata, 2.015; Anglo, 1.963; Smithfield, 1.821; La Blanca, 1.315; Sansinena, 1.165; Wilson 1.061; consumo local 4.464. Total de las ventas efectuadas en este mercado: 19.508.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	de $ 9.80	a $ 10.70
Capones livianos	de $ 6.50	a $ 10.—
Ovejas pesadas	de $ 6.00	a $ 10.30
Ovejas livianas	de $ 6.—	a $ 7.—
Borregos pesados tipo frigorífico	de $ 8.10	a $ 9.90
Borregos livianos tipo frigorífico	de $ 7.40	a $ 8.00
Borregos consumo	de $ 6.80	a $ 7.80
Corderos consumo	de $ 10.80	a $ 10.90

El aniversario uruguayo

La República del Uruguay ha celebrado hoy un nuevo aniversario de la jura de su Constitución Nacional.

Los residentes uruguayos en esta ciudad, que suman más de un centenar, recordaron el aniversario patrio, y con tal motivo concurrieron algunos a presentar sus saludos al vice - cónsul del Uruguay, señor Tomás L. Martínez, en cuya residencia se efectuó una pequeña recepción.

Llegó a cinco mil pesos la colecta para la Casa Cuna

Con las últimas donaciones recibidas ayer por el Pbro. Don Alfonso Durán, la colecta a beneficio de la Casa Cuna "Anastasia Hernando de Durán" ha llegado a la suma de cinco mil pesos. Resulta grato destacar el hecho por todo lo que tiene de halagador y significativo; es un acontecimiento digno de la sociedad santafesina que una vez más ha puesto en evidencia su admirable espíritu de comprensión y generosidad. Muchas iniciativas caritativas solicitan la atención del pueblo santafesino, pero ninguna ha penetrado tanto en el corazón de esta ciudad como la que se vincula al éxito de esta bella creación humanitaria y cristiana de la Casa Cuna.

Felicitemos por el grato suceso, a las animosas damas y señoritas que tan solícitamente han organizado la colecta triunfal y a la población que prestó eco generoso a la demanda que se le hiciera.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo verificado hoy de esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

6 2 1 7

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 22.520, 13.296, 13.092, 19.943, 10.517, 14.715, 6.439, 17.784, 1.343, 18.773, 8.071, 5.526, 7.497, 22.344, 20.417, 18.693, 12.127, 17.986, 11.593, 21.354, 19.219 y 22.909.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: — José Antonio Rabuffetti con María Luisa Rodríguez, argentinos; Esteban Lozano con Lola Barcala, españoles.

Nacimientos: — Olga e Hilda, hijas de Gregorio Yawonki y de Ana Juvaskewries; Alfredo Héctor, hijo de Alfredo Cestáblie y de Stella Marini; Ramón Isaías, hijo de Pilar M. Rodríguez y de Evarista Miranda; César Herminio, hijo de José Blasovich y de Leonilda Orellano.

Defunciones: — Juan Vicente Benvenutti, argentino, 1 año; Angel Terso Bellina, italiano, 71 años.

2a. SECCION

Nacimientos: — Lilian Dorotea, hija de Pedro Martínez y de Etelvina Gutiérrez; Hugo Brígido, hijo de Isabelino Ramón Ceballos y de Catalina Milla; Nancy Catalina, hija de Ermette Leonidas Bellabeni y de Ida Santina Minella. José Antonio hijo de José Antonio Julia y de Blanca Lía Viera; Eduardo Fermín hijo de Valentín Pelesson y de Laura María Mauriz.

Defunciones: — Benedicto Auer alemán 50 años; Agustino Macón, argentino naturalizado, 53 años; Alberto Martínez, argentino 3 días. Luis Cejas, argentino, 18 años; N. N. Romero, argentino; Calasan Mansilla, argentino, 74 años; Rosa Chevalet, argentina, 26 años; Timoteo E. González, argentino, 78 años; Julia Maldonado, argentina, 11 años; Nicolás Rodríguez, argentino, 37 años; José García, argentino, 2 meses; Julio Orihuela, argentino, 63 años.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana: 0.82.

El río bajó hoy 0.02.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 18 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 17 del corriente, determinante del Acceso al Canal de Santa Fe 17 pies y 6 pulgadas.

Música Popular

"Remembranza", zamba para piano

Acaba de aparecer "Remembranza", zamba para piano, música del señor Miguel L. Nelli y letra de la conocida poetisa santafesina Rosaura Schweizer.

Música y letra se complementan en la bella producción [illegible]

Esta mañana se disparó un tiro de escopeta y falleció horas después en el H. de Caridad

El protagonista del suceso tenía 18 años

En su domicilio de calle Urquiza entre 3a. y 4a. Sin Nombre, esta mañana, con el propósito de poner fin a su vida disparóse un tiro de escopeta un menor llamado Justo Marguerittie, argentino, de 18 años de edad. El protagonista había tenido momentos antes un cambio de palabras con su señora madre y poco después, presa de un acceso de nervios, tomaba actitud tan extrema.

La señora Clara de Marguerittie, siendo las 9 y 15 horas, al ver que su hijo Justo no se levantaba, para ir al trabajo, fué a buscarlo a su pieza y lo encontró durmiendo. Lo despertó reprendiéndole por su conducta, cosa que molestó al menor. Siguió la señora en la cocina, ocupada en sus quehaceres, cuando oyó una detonación que la sobresaltó; corrió hacia la habitación, donde encontró a su hijo tendido en la cama, agonizando. En el suelo, a un costado del lecho había una escopeta de dos caños, calibre 24.

En una ambulancia Marguerittie fué trasladado directamente al Hospital de Caridad, donde le practicaron la primera cura a una herida que presentaba en el cuello. Mientras tanto se dió intervención a la seccional cuarta, la que inició el procedimiento. Secuestraron las autoridades la escopeta, que estaba cargada con dos tiros, uno vacío y el otro picado, a cuyo disparador hay atado un trozo de hilo de pescar. Margueritte ató el hilo al disparador y lo pasó por la culata del arma tirando después, una vez que se hubo acostado sobre la cama.

El sumariante de la seccional que se trasladó al Hospital con el propósito de interrogar al herido no pudo hacerlo por la gravedad del estado. Marguerittie dejó de existir a las 14 y 30 horas. Tiene conocimiento el juez en turno.

FUE AGREDIDA

En la casa de calle San Lorenzo y J. J. Paso, siendo las 13 y 30 horas, Josefa Martín, de 24 años y su compañero Ramón Miño, de 29 tuvieron un cambio de palabras, al que puso fin éste a golpes de puño. La Martín resultó con lesiones contusas en la mano y el rostro, siendo atendido en la A. Pública. La cuarta detuvo al agresor.

Periodista viajero

Un redactor de "La Res" visita Santa Fe

Esta tarde ha visitado EL LITORAL el periodista porteño señor Gervasio Dallas, representante de la conocida revista "La Res", importante publicación ganadera que se edita en la Capital Federal.

El señor Gervasio Dallas tiene el propósito de informarse de los problemas ganaderos que interesan al Norte santafesino para reflejarlos luego en la interesante publicación que representa. Permanecerá unos días en Santa Fe y luego se trasladará a Rafaela y demás localidades del Norte con el fin de ponerse en contacto con la producción ganadera de las zonas que visite.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 18. — A la hora de costumbre, se iniciaron los negocios en este mercado, operándose con mucha animación y sobre todo registrándose alzas en los precios como se verá más abajo.

Trigo — Acusaron buenas mejoras las cotizaciones, como consecuencia de las mejoras obtenidas en los mercados extranjeros. La exportación volvió a operar con mucha animación.

Lino — Si bien los precios fueron firmes en el cierre y se cotizaron mejor que ayer, al principio este oleaginoso operó con cierta dificultad.

Maíz — Nuevas mejoras en los precios, pero en el cierre no denotó la firmeza de días anteriores.

Avena — Mercado, firme y mucha demanda de la exportación.

Cebada y Centeno — Firmes y mejoras en los precios y también con demanda de la exportación.

Precios del cierre

	Cabeza	Muestra	
TRIGO Barletta a Brasil	6.60	7.10	firme
TRIGO Exportac. N. 1	4.20	6.—	"
AVENA 47 K.	4.30	4.60	"
LINO 4 o/o cuerpos ext.	14.—	13.90	"
MAIZ amarillo	5.65	———	"
CEBADA 63 K.	6.15	6.25	"
CENTENO 73 K.	4.70	4.70	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.39	14.—	5.67
Agosto	6.39	14.—	5.67
Setiembre	6.51	14.14	5.69
Octubre	6.65	14.19	5.78

ROSARIO

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.45	13.60	5.50
Agosto	6.50	13.70	5.50
Septiembre	6.65	13.80	5.55
Septiembre	6.45	13.80	5.55
Octubre	6.75	13.85	5.60

SANTA FE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	6.25	13.45	5.35
Julio	6.35	13.55	5.45
Agosto	6.40	13.60	5.45
Septiembre	6.55	13.70	5.50

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ m/n

Banco Nación

1 libra esterlina	19.17
100 francos	25.14
100 francos suizos	124.17
100 francos belgas	88.95
100 pesetas	52.07
100 liras	[illegible]

Discutió por cuestiones de trabajo y disparó un tiro a su antagonista

Esta mañana, a las 7 y 10 horas, en la esquina de San Jerónimo y Rosario, José S. Alice y Humberto Galli tuvieron un cambio de palabras nacido en cuestiones de trabajo. Acalorado Alice sacó un revólver y disparó un tiro contra su antagonista, sin dar en el blanco. La detonación atrajo a personal de la primera que los detuvo y secuestró el arma empleada. Tiene conocimiento el juez en turno.

Resultó lesionado un peón municipal

Un peón municipal llamado Octavio Rodríguez, de 21 años, resultó esta mañana, a las diez horas, víctima de un accidente de tráfico. Viajaba en el estribo del camión recolector de basuras No. 4, que guiaba M. Astudillo por calle Avda. Freyre entre la. Junta y Mendoza, cuando fueron chocados por el carro de cuatro ruedas de Antonio Marte, domiciliado en Gral. Paz y Gutiérrez. A raíz del accidente Rodríguez resultó herido en la mano izquierda y el pecho, sufriendo el vehículo algunos desperfectos sin importancia. Intervino la 5a.

Le han robado las maletas

El señor Ricardo Collar, que se domicilia en la capital de San Luis, llegó esta mañana en un tren del F. C. S. F. procedente de Rafaela. En la estación le dió las maletas a un menor el que a los pocos minutos desapareció. Collar, denunció el hecho en la seccional tercera y dice que una de las valijas contiene herramientas de tallista y la otra efectos personales, lo que estima en 100 pesos. Se averigua.

Recomiendan la detención de cuatro desertores

Personal de investigaciones procura la detención de Lorenzo Rodríguez, argentino, de 21 años, pedida por el Jefe del Regimiento 3 de Caballería. Rodríguez ha desertado de esa unidad militar.

También procuran, a pedido del Jefe del 3 de Artillería, la captura de Ramón Gómez, argentino, de 21 años y Regino Martínez, de la misma edad, ambos desertores.

El Jefe de la División Personal de la 3a. Región Naval solicita la captura del desertor Juan Acuña, argentino, de 25 años de edad.

Cayó del estribo de un camión en marcha

Esta tarde a las 13 y 30 horas, en jurisdicción de Recreo sucedió un accidente del que resultó víctima Natalio Bustos, de 33 años, vecino de Llambi Campbell. Viajaba Bustos sobre uno de los estribos del camión 51 del distrito, rumbo a Santa Fe, y en esas circunstancias cayóse al suelo. Al dar contra el pavimento sufrió heridas en la pierna izquierda y frente. Fué atendido en la Asistencia Pública. La policía de Recreo tiene a su cargo las actuaciones.

Asociación Amigos de la Escuela "Falucho"

Baile a su beneficio

En el local de calle López y Planes 4132 se realizará el sábado próximo a las 21 horas un baile cuyo beneficio será destinado al fondo social de la Asociación Amigos de la escuela Falucho.

Con el objeto de cooperar en la venta de entradas se ha designado una comisión de señoritas, que integran: E. Gibella, H. Rampezno, E. Strand, G. Golfetto, María Ronda, B. Clavot, I. Giudice, L. Giudice, A. Nessier, R. Sandoval, C. Vitali, E. Guastavino y C. Di Mattia.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa las cédulas argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1a. Rueda: Serie A. 92.50; B. 94.00; C. 93.60; D. 93.20; E. 92.50; F. 92.30.

2a. Rueda: Sin cotizaciones.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan, en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas detenidas: Armendariz Antonio, Arino Carmen De Mingo de, Astera Luis, Ascenci Pilar, Badosa Miguel, Buffi Alfredo, Bruske Nieves, Biamonte Salvadore (2), Berardi Susio, Baudrix María, Cesare Cocco, Camp Torrens Vicenta (certificada, desconocido), Cohan Ezequiel Suc., Calvo Serafín Lorenzo, Cabrera Benón, Colao Andrés, Capesiatt Carlos, Daniele Carta, Domingorena Dominga (certificada), Díaz Adelina, Diodatti José, Danteo Wabatino, El Abuelito, Esquivel Juan, Ferrer Carmen, Fischer Oscar, Fernández Fermín, Feller Liberato, Francesco Rosa, Franco Cergia, Ferrer Damián, Departamento Aire, González Emilia, Godby Weil Vausenen, Gutman Ricardo, Guccione Leopoldo, Gómez Marcelino, Iglesias Rosas Carlos, Luque Florinda D., López Vera Juan A., López Esther E. de y familia, López Isolina L. de, Menache Fortuna, Mimino Vito, Mechuca Esther (certificada), Mendoza Francisco, Manalusso Antonio, Martínez Juan Manrique Hipólito, Néder Clementina, Niethus Enrique, Onis Felisa, Penarolli Luisa, Pérez Petrona A. de, Paresta Raimunda B. de, Peña Chicha, Perello Lorenzo, Rohweder Adolfo, Riparola Arturo, Raimon Marga B., Rantezza Ernest, Ruiz María Mercedes, Sode Alejandro, Stefano (certificada), Seno Mateo (id.), Scaglia Marcos (id.), Saucedo Isabelino, Sosa Paulino, Servin Octavia, Sáenz Valiente Ing., Soto Ninfa, Tunan Rosa L., Velázquez María, Villanueva Peralta Julia O. de, Vásquez Ramón Segovia, Vallejos Amalia T. de, Wildermuth Sofía, Zabala Ma[illegible]

Movimiento de fondos municipales

Un resumen se ha dado a conocer hoy

En la Municipalidad se ha dado a conocer a última hora un resumen del movimiento de fondos desde el 26 de mayo al 13 del mes corriente.

Los ingresos sumaron 200.354.42 pesos. El 26 de mayo había en caja 808.65 pesos y hoy la misma cerró con 5.813.49 pesos.

El resto ha sido invertido en pagos de sueldos, vencimientos, etc.

Frente al puerto de Malabrigo se hundió un "paquebot"

Las pérdidas son totales

Esta tarde, poco después de las 17 horas, llegó una noticia por la cual se informaba que el vapor de cabotaje llamado "Ingeniero Macías" se había hundido con la carga frente a la boya número 949, que está situada sobre el puerto de Malabrigo.

El registro era de 40 toneladas y la carga que llevaba a Reconquista, se ha perdido totalmente, calculándose los perjuicios en 20 mil pesos.

La Subprefectura de Reconquista se ha hecho cargo del sumario, informándose que no hay que lamentar desgracias personales.

El Ing. Chanourdié

Vendrá la próxima semana

Desde Buenos Aires el ingeniero Chanourdié, presidente del directorio local del F. C. S. F. anunció que no le será posible hacer la visita prometida a esta ciudad, para resolver ciertos asuntos con el intendente municipal en la fecha señalada.

Agrega que postergará su visita hasta el viernes o sábado de la próxima semana, acompañado por el técnico financiero de la misma empresa señor Wulbratte.

Solicitan vigilancia

La Sociedad de Abastecedores

La Sociedad de Abastecedores se dirigió al Intendente Municipal para que solicite vigilancia policial en horas de Matanzas, pues diariamente se hurtan alrededor de 400 kilos de carnes, achuras, etc.

Los perros de Ann Sten

Ann Sten trajo con ella, de Rusia un espléndido perro llamado Drujok que la ha acompañado siempre. Mientras estudiaba para filmar "Naná", miss Sten decidió buscarle una "esposa" americana, una perra de Alaska. Cuando se comenzó a filmar, ya Drujok era el orgulloso padre de un lindo cachorro, q' responde al nombre de Pushok. Ambos no se separaron de Ann Sten durante todo el tiempo que dirigió
po que duró el rodaje de "Naná".

"Naná" es un estreno exclusivo de la empresa Samper.

EL CAMPEONATO FERROVIARIO

Comenzará el sábado 28 su disputa

El sábado 28 del corriente dará comienzo el campeonato de Foot Ball que organiza la Asociación Deportiva del F. C. Santa Fe.

Se disputarán en esta ocasión dos encuentros.

El primer encuentro, que comenzará a las 13.45 horas, estará a cargo de los clásicos rivales, Talleres de Vehículos v. Talleres de Vías y Obras. Luego se medirán Oficinas Centrales de Explotación v. Contaduría General; por los puntos reglamentarios.

Han sido designados como referées los señores Ulderico Storti y Zenón García respectivamente. El acceso al field será gratuito para el público en general.

CURIOSIDADES

En las fábricas de marfil no se desperdicia nada; el polvo y las virutas se queman, y con ellos se hace el llamado "negro marfil" que se utiliza en pintura.

En el sur de Rusia se cultiva el mirasol como podría cultivarse el trigo o el maíz. La planta es útil, pues la semilla da aceite, y las hojas forraje.

Los incendios en los Estados Unidos ocasionan anualmente una pérdida de 15.000 vidas humanas, según lo afirmaba una proclama del presidente Harding.

El carácter según la punta de los dedos: si son redondeadas indican orden, ponderación y economía; si son cónicas, bondad; si son cuadradas, predominio de la actividad física.

El recurso por inconstitucionalidad y el cumplimiento de la ley

Expansión que crea la actitud del intendente municipal

Según se publica y notorio el intendente municipal, doctor Menchaca, ha tachado de inconstitucional la ley relativa al conflicto originado en el Concejo Deliberante, y no ha dado cumplimiento a la convocatoria para el referendum. Lo último es ciertamente un caso que se presta a un juicio sobre la facultad de los funcionarios para juzgar de por sí el valor de las disposiciones legales, y atenerse a lo que en su opinión construya.

Si se aceptaran en la teoría o en la práctica tales procedimientos, sería punto menos que imposible conocer el límite de los deberes y atribuciones de quienes administran la cosa pública, tanto equivaldría autorizarlos para que hicieran justicia a gusto y paladar propio, lo cual no puede armonizar con el sistema jurídico vigente en todo el territorio de la Nación.

El artículo 20 de la Constitución Provincial establece que: "Los derechos y garantías no serán alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio, ni limitados por más restricciones que las indispensables para asegurar la vida del Estado, el derecho de terceros y el orden público."

El artículo ha sido redactado con firme conciencia republicana, pero no autoriza la suspensión de las medidas legales, sino que señala una obligación a quienes por la naturaleza de sus funciones deben interpretar el derecho que asiste al demandante. Ya el artículo 19 dice textualmente: "pudiendo los interesados demandar o invocar su inconstitucionalidad o invalidez ante los tribunales competentes."

Es de creer que el intendente municipal ha medido la extensión de su actitud, y que su apreciación respecto de su deber inmediato le indujo a dejar en suspenso la ley en tanto que se produzca el pronunciamiento judicial. No es de aplaudirle la facultad que se ha concedido, no sólo por lo que ella indica en orden al acatamiento democrático de lo que resuelven los representantes del pueblo, sino por lo que emana de su actitud en el sentido de la cultura pública. No nos cansaremos de repetir que el sistema político y jurídico en vigor, sistema de dignidad humana, lo están combatiendo fuertemente no aquellos ciudadanos que se declaran enfáticamente dictatoriales, sino quienes so pretexto de que son enérgicamente democráticos se exceden al punto que se resisten a dar cumplimiento a las leyes.

Para demostrar hasta dónde es demagógica la tesis de que el recurso paraliza los efectos inmediatos de la ley, bastaría con el interrogante siguiente: ¿Y si la justicia declarase válida la ley? ¿Cómo se justificaría la suspensión que comentamos? Se advierte la sinrazón contenida en la actitud del intendente, y conste que a nuestro modo de ver la Legislatura ha sancionado una medida excesiva, como es la de señalar cuál es el concejo legítimo, lo que equivale a convertirse en juez del pleito.

Bien que en las disposiciones relativas a la organización de la municipalidad se encuentra el recurso para salvar el obstáculo puesto por el Departamento Ejecutivo, insistimos en que el aspecto moral del asunto sufre igualmente perjuicios. En cada resolución de las autoridades debe ir implícita una prestación de servicio, incluyendo en este concepto todo aquello que pueda tener eficacia docente.

Por último debemos referirnos a la conveniencia de que la justicia resuelva el caso cuanto antes. El tiempo que se gane será en beneficio de la normalidad, que es en definitiva a lo que aspira la ciudad, sometida a la violencia de un conflicto que nadie esperaba.

Las inquietudes comunales

Un debate en la Municipalidad del Rosario

Aunque la semejanza no es absoluta, no cabe duda que las inquietudes municipales de Rosario y las de Santa Fe se parecen mucho. Las dos grandes ciudades de la provincia están viviendo una nueva experiencia comunal gracias a la autonomía de que gozan y al sistema político de auto gobierno que se han dado al sancionarse las respectivas cartas orgánicas. Por lo que se va viendo, la opinión pública advierte que una de las esperanzas cifradas en la nueva experiencia, la que se refiere a la liquidación de los conflictos crónicos entre los poderes comunales, se ha resuelto en una desilusión evidente.

El Concejo Deliberante rosarino acaba de discutir, en una sesión excesivamente animada, cierto tópico relativo a la cesantía de empleados. De existir en Santa Fe un sólo Concejo Deliberante, a estas horas hubiéramos presenciado un debate semejante, posiblemente un poco más "animado" del que se produjo en la ciudad del sur. Porque este género de inquietudes son los que más apasionan los espíritus de los ediles y más preocupan a las altas autoridades administrativas. Se dirá: problemas más serios, más apremiantes y fundamentales, golpean a las puertas de los municipios. Mas esto carece de importancia en tratándose de satisfacer las "justas exigencias de los correligionarios que se han sacrificado por la causa".

Pese a la circunstancia de que las leyes de la provincia y las normas de conducta insertas en la Constitución y las Cartas Orgánicas presuman con un énfasis candoroso la estabilidad de los empleados, lo cierto es que el sistema de las cesantías y los nombramientos a discreción está muy lejos de su ocaso. Lo ha condenado a muerte la legislación progresista, pero el muerto sigue gozando de excelente salud.

El problema de la distribución de las reparticiones oficiales, continúa siendo la piedra de toque de las pasiones fuertes en torno a las cuales se agitan las relaciones tumultuosas entre los distintos sectores políticos de los cuerpos deliberativos y los poderes del Estado, sea este provincial o comunal. Son las eternas pequeñas grandes inquietudes; pequeñeces magnificadas por los vicios tradicionales que perduran a pesar de los esfuerzos de la legislación que en vano intenta desarraigarlos.

Falta apoyo oficial a la cultura artística

Un deber de quienes gobiernan

A raíz de la inauguración del XI Salón Anual del Museo Provincial de Bellas Artes, un funcionario de la administración pública pronunció un buen discurso, parte del cual ha sido publicado en este diario.

Debemos suponer que las palabras vertidas por el empleado aludido reflejaban las ideas del Poder Ejecutivo en punto al progreso artístico del pueblo, lo cual es, por naturaleza, inseparable del estímulo oficial a las nacientes aptitudes particulares.

Mas comprobamos, y no sin asombro, que la acción de los poderes públicos respecto de la más importante institución de arte de la provincia, se limita a costear los gastos indispensables para el cuidado de la casa, y una pequeña partida de gastos que no permite siquiera adquirir un par de obras de aliento, representativas de una escuela, de una época, o sencillamente que sea un modo de premiar el éxito obtenido tras largo esfuerzo.

El Museo de Santa Fe tiene ya, positivamente, categoría respetable. Sigue inmediatamente al de Buenos Aires, y las grandes figuras de arte nacional, algunas de ellas de nombre internacional, estiman en alto grado la designación de "invitado de honor". Es, pues, un valor espiritual y económico, grato al interés público, el que dispone la capital de la provincia, y es de toda justicia que sea apreciado con alto sentido de cultura. Un pueblo que carezca de obras de arte carece indudablemente de historia moral, pues no se han descubierto atributos espirituales que se exterioricen por otros medios que no sean de arte, ya que inclusive las religiones contienen en el fondo una fuerza de arte que se convierte en fe.

Es preciso mantener el prestigio del Museo, para lo cual, aparte de la selección de obras, que esa es la difícil tarea de la dirección, se debe contar con fondos para premiar, en cierta medida, a quien se lo merezca y rinda algún servicio a la provincia, como podría ser, por ejemplo, el cambio de la pieza artística por una suma de dinero.

Es necesario imitar a los países que formaron sus grandes colecciones de arte. España, Italia, Alemania, Francia, Inglaterra, Austria, Rusia en tiempos del zarismo, todos los países de historia moral cuidaron y estimularon la cultura artística del pueblo, y ayudaron a los que prometían llegar a la gloria. No se pretende que se inviertan millones, como invirtieron los países citados, pero, diantre, si para mantener a un preso que puede ser un asesino incorregible el Estado gasta a manos llenas, bien se pueden conceder unos miles de pesos anuales para estimular la producción artística de la provincia, y adquirir periódicamente un par de obras de mérito destacado.

CASA DE GOBIERNO

El Quinto Congreso de Medicina

El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto por el cual se adhiere al Quinto Congreso de Medicina que se realizará en Rosario del 4 al 9 de septiembre próximo; la representación será confiada al ministro de Gobierno y Justicia, doctor Abel Furno.

El decreto ha sido refrendado por el subsecretario del Ministerio, doctor Eduardo C. Mántaras.

—También se ha adherido el Poder Ejecutivo al Segundo Congreso de Obstetricia y Ginecología que durante los días 22 al 28 del corriente realizará sus sesiones en Rosario. Asistirán al mismo, en representación del P. E., los doctores Pedro Ferrazzini y Pablo [illegible].

Visita de un miembro del Ejército de Salvación

Concurrió esta mañana a la Gobernación el señor Albin Peyron, comisario general del Ejército de Salvación, acompañado por su secretario el coronel Alberto Hodgson y los ayudantes Perrin, Castillo y Meisiman. Como el doctor Molinas no había llegado a su despacho, el señor Peyron expresó al secretario sus saludos.

El señor Peyron y acompañantes, regresaron a mediodía a la Capital Federal.

Cesantía de un empleado

Ha dado a conocer el Poder Ejecutivo la resolución recaída en el sumario instruído por la dirección del Registro Civil contra el jefe de la 2a. sección de esta capital, por irregularidades cometidas en el desempeño de su puesto.

Se han comprobado los cargos formulados y ha sido destituído el funcionario don Miguel Angel Pintos, según se informó oficialmente esta mañana en el Ministerio.

La enseñanza agrícola

Se ha dedicado de lleno el ministro doctor de la Vega, a la preparación del plan de enseñanza agrícola que se impartirá en las escuelas vocacionales. Tiene anunciado que con el fin de conocer la organización y plan de estudios en algunos establecimientos de esa clase, realizará un viaje a Tucumán.

El doctor de la Vega visitará la Escuela de Agricultura instalada en aquella provincia, conceptuada como un establecimiento modelo; conjuntamente con el doctor de la Vega, irá el subsecretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras.

Dirección de Escuelas Normales y Especiales

Hallábase vacante desde tiempo atrás la subinspección de enseñanza normal, cargo que había [illegible]

Esta mañana se dió a conocer un decreto designando al señor Guillermo Fradagrada para desempeñar dichas funciones. A mediodía de hoy fué puesto en posesión del cargo.

Pavimentación de un camino en la zona portuaria

Una obra incompleta

Se encuentra en esta ciudad el ingeniero Agustín Latham Urtubey, de la empresa adjudicataria de las obras de pavimentación de la calle existente en la zona portuaria desde la cabecera del dique Nro. 2 hasta el portón de salida a la avenida Alem a la altura de la calle Avellaneda.

Por ahora sólo se construirá el pavimento en un tramo, desde el dique Nro. 2 hasta las instalaciones de la Compañía Petrolera Ultramar.

El afirmado a construir será de hormigón armado, de 9 metros de ancho y con cordón.

Pero, como decimos, sólo se construirá un tramo, porque se dispone únicamente de 38.000 pesos aportados por Yacimientos P. Fiscales y Compañía P. Ultramar. Para pavimentar toda la calle, se necesitan $ 80.000, más o menos.

En el tramo a construir, se hará la calzada de 9 metros en una longitud de 182, y en el resto, sólo de 4.50 metros de ancho, lo que es un inconveniente para el tráfico.

El gobierno de la provincia debiera tomar intervención y contribuir para que se construya el hormigón armado en toda la extensión con 9 metros de ancho, hasta el portón de salida de la calle Avellaneda, de acuerdo con el proyecto confeccionado por el Departamento Técnico, y del cual nos hemos ocupado en su oportunidad.

El Concejo Deliberante y la convocatoria al referendum popular

Mañana se reunirá el Concejo que preside el Dr. Mathurin

En nuestra edición del lunes ppdo. informamos que entre los miembros del Concejo Deliberante que preside el doctor Andrés V. Mathurin, se habían cambiado ideas acerca de si correspondía al mencionado presidente convocar al referendum popular, en el caso que no lo hiciere el intendente, de acuerdo con la ley de intervención, y agregamos que habían convenido en sesionar el jueves próximo (mañana) por la mañana, para resolver sobre el particular.

Aunque hoy no se suministró en la secretaría de dicho cuerpo deliberativo, ninguna información sobre el asunto, tenemos entendido que mañana concurrirán los 10 miembros que lo integran, con el propósito de autorizar al presidente para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de intervención, convocando al electorado a pronunciarse.

Entre los miembros del otro Concejo y del D. Ejecutivo, se opina que en caso de asumir tal actitud el cuerpo que preside el doctor Mathurin, el conflicto municipal se agravaría un poco más, en vez de encauzarse hacia la solución.

Varios miembros del Concejo de 15 integrantes, se han manifestado dispuestos a buscar la solución en la renuncia de todos los concejales electos (titulares). Efectuado el referendum y apoyada la ley de intervención por todos los sectores, el gobierno designaría el interventor, quien aceptaría o no todas las renuncias y procedería a reorganizar el cuerpo sobre la base del resultado de las elecciones del 11 de marzo y complementarias del 6 de mayo. En este sentido, el doctor Ulises Benuzzi hizo una propuesta al doctor Andrés V. Mathurin, quien la considera inaceptable.

Entre los concejales del Concejo de 15 miembros, la mayoría aceptaría esta solución, y de los titulares, todos estarían de acuerdo.

Así las cosas, se espera la sesión de mañana, del Concejo de 10 miembros, para conocer los nuevos aspectos del conflicto municipal.

Corre el rumor de que existe la intención de recurrir a los Tribunales pidiendo que se declare inconstitucional la ley electoral, porque designa jueces para integrar la Junta C. de Elecciones, contra las disposiciones de la Constitución.

Un caso sospechoso de peste bubónica

El médico interno del Hospital de Caridad, denunció a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que en la sala No. 4 de ese nosocomio se halla alojado un enfermo que presenta síntomas de peste bubónica.

El director de la Administración Sanitaria, doctor Bentolila, dió intervención a la Oficina Química, y se procedió a extraer del enfermo, esta mañana, el material necesario para el análisis bacteriológico.

Mañana se conocerá el resultado de este análisis.

Mientras tanto, alrededor del enfermo se ha establecido vigilancia, adoptándose a la vez rigurosas medidas para evitar posibles contagios.

—Esta tarde, el jefe de la Oficina Química, Dr. Mantovani, nos anticipó que el resultado probable del análisis será negativo.

NOTAS

Pan y vino

Dos jóvenes portugueses partieron del puerto lusitano de Fayal, a bordo de una modestísima canoa equipada con velas y remo con destino a Nueva York. Aspiran a cruzar el Atlántico llevando solamente pan y vino para alimentarse. Es una simpática aventura, muy juvenil, muy homérica, aunque muy "pasatista" desde el punto de vista de la sensibilidad moderna; es como el raid de los criollos que se fueron a caballo hasta Washington o como el otro de los orientales que hicieron el mismo trayecto en bicicleta. Pero dejando a un lado el aspecto un tanto grotesco de la hazaña inútil, no cabe duda que como aventura singular no carece de valor emotivo. En este caso el interés del público se manifiesta en proporción inversa al interés de los actores. Estos "raids" no constituyen un espectáculo para las galerías sino un espectáculo para los actores a quienes poco importa la opinión ajena. Ellos no ignoran que por ese camino no se llega a la gloria.

En la hazaña de los portugueses hay algo simbólico y es la hermandad del hombre con el pan y el vino. El pan expresa el sentido de la necesidad esencial, de lo indispensable para la vida; el vino, en cambio, encarna el sentido del lujo, del placer y de la belleza; el vino es también el lujo elemental. Nuestros abuelos latinos, decían que el vino es la leche de los ancianos, el alimento de la vejez, el pan de la senectud. Pero es el lujo y la alegría de la juventud.

Romain Rolland afirma que Miguel Angel, durante las horas de fiebre creadora pintaba o esculpía alimentándose con pan y queso y sólo bebía sus rubias copas de vino toscano. Y sospechamos que el queso de su yantar frugal no le servía tanto para acompañar su pan como para excitar su sed de vino.

El hombre, en rigor, más lucha para conquistar un lujo que para satisfacer una necesidad urgente, más se emociona por el vino que por el pan. Es lo superfluo, lo aparentemente innecesario, lo que le da color y sabor a la existencia.

¿Cómo no iban a llevar buen vino los arriesgados navegantes solitarios, si esa aventura juvenil emprendida es para ellos el vino del espíritu, un lujo para el exceso de vitalidad que les desborda?

No hace mucho tiempo, en Buenos Aires, se realizó una gran manifestación obrera que llevaba como bandera de protesta este lema: queremos pan y trabajo. Pero en el seno de la multitud agitaban sus pendones otros obreros igualmente exigentes, mas disconformes con la mayoría; eran líricos y pedían pan y vino. Trabajo piden los esclavos, exclamaban. Los hombres libres piden algo más que pan y fatigas, piden pan y vino, pan y libertad, pan y lujo...

El que no siente la necesidad del lujo vive en estado de animalidad. El hombre además de carne tiene espíritu; la humanidad está en el espíritu y éste pide lujo.

LA TEMPERATURA MINIMA FUE DE 3o.5

El viento, ayer Sureste, cambió de dirección durante la noche, soplando del Sur. El cielo se despejó totalmente de nubes, y la temperatura descendió. La presión atmosférica ha subido. Hoy ha sido un día espléndido.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 3o. 5 y la máxima de 17 grados y 5 décimos el barómetro marcó 65 mms.

FISCALIA DE ESTADO

La concesión de servicios públicos

La Comisión de Fomento de Los Molinos consultó al ministerio del ramo sobre los recaudos legales para considerar una propuesta de concesión de luz y energía eléctrica, en condiciones más ventajosas que la actual.

El Fiscal se ha expedido diciendo que el estudio o aceptación de la propuesta es privativo de las comunas, pues en virtud de la reglamentación puesta en vigor, el P. E. quedó relevado de entender en esas gestiones. La Comisión de Fomento —agrega— puede otorgar la concesión con privilegio o monopolio o sin él; si lo otorga con privilegio, es decir, salvaguardando al proponente de competencia extraña, deberá atenerse para ello a las disposiciones del art. 53 de la reglamentación, sometiendo al referendum del vecindario y a la aprobación legislativa todo lo relativo al privilegio; no podrá la concesión, con referendum favorable, ser por un término mayor de doce años.

Exoneración de Contribución Directa

La Sociedad "Seradi Etz Alaia" solicitó del P. E. se le exonere del pago de la Contribución Directa, acogiéndose a las franquicias del artículo 22 de la ley 2104, por estar destinado su edificio social a la instrucción gratuita.

El Fiscal aconseja que no se haga lugar al pedido, pues si bien es cierto que en el local social se imparte instrucción gratuita, parte del mismo está destinado a otros fines que la ley no contempla.

La situación de la Escuela Superior de Comercio

Informe del Director de Enseñanza Normal y Especial

La intervención del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha contribuído a normalizar los cursos de la Escuela Superior de Comercio, cuyo alumnado había iniciado un movimiento de protesta contra el profesorado del curso de contadores públicos, lo que dió lugar a la clausura de las clases por breves días.

El Director de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, que tiene a su cargo el estudio de la situación del Instituto, ha realizado ya la primera parte de su tarea: recibido el informe de los estudiantes en el cual se concretan cargos contra determinados profesores; solicitó del cuerpo docente un informe detallado con el fin de conocer la opinión del mismo.

A mediados de la semana próxima, el señor Figueroa presentará al ministerio una extensa nota dando cuenta de sus trabajos y aconsejando la adopción de diversas medidas, que, a su juicio con-

La reunión del Comité Nacional de la U. C. R.

Ha despertado interés en todo el país

De acuerdo a lo que oportunamente se anunciara, el 28 del corriente mes se reunirá en la Capital Federal el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. La reunión ha despertado considerable expectativa en los círculos dirigentes del radicalismo de todo el país, pues se espera que de ella surjan directivas que señalen rumbos a la importante agrupación en un futuro no lejano.

En primer lugar, el comité debe tratar las resoluciones de la mesa directiva, relacionadas con la actitud de los radicales de Tucumán que concurrieron a los comicios del 4 de marzo y con la de los que, en la provincia de San Juan, se preparan a desacatar la decisión de la Convención Nacional de Santa Fe, participando de la lucha comicial del próximo domingo. Con respecto a los debates que suscitarán estas cuestiones, se anticipa que serán agitados, agregándose que no dejarán de tener influencia en acontecimientos posteriores. No quiere ello decir que el resultado de la sesión del 28 sea una escisión partidaria de relieves acentuados, pero sí afirman quienes se dicen enterados de los entretelones, que la división de opiniones permitirá prever cuál será la posición futura del partido frente a los urgentes y graves problemas de restablecimiento de la vida cívica del país y cuál la de los grupos que se empeñan en aferrarse a criterios que no son los de la mayoría partidaria.

De un modo general, no es exagerado afirmar que todos los círculos políticos del país, sin distinción de banderías, esperan con interés no exento de inquietudes la aludida reunión del Comité Nacional del radicalismo. Es que, en efecto, la fuerza gravitacional de la U. C. R. es tanta, que de las decisiones que adopten sus autoridades depende, en cierto sentido, el porvenir político del país. De la reunión del Comité Nacional, del 28 del corriente, pueden surgir las normas que encauzen al partido dentro de una firme corriente de colaboración o, por el contrario, pueda reafirmarse el criterio expectante actual, y de ahí la atención que ha provocado la citación del referido comité.

El 25 se constituirá el jury de enjuiciamiento

Resolverá el tribunal dónde realizará sus tareas

De acuerdo con las disposiciones de la reglamentación que fija en cinco días el plazo para que los miembros sorteados para integrar el jury comuniquen si tienen algún impedimento, y no habiéndolo hecho los doctores Francisco B. Caminos y José Lo Valvo, recientemente elegidos en sorteo complementario, el presidente de la Suprema Corte ha procedido hoy a citar a los integrantes del alto tribunal.

El jury de enjuiciamiento se constituirá el día 25; la reunión se llevará a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados; reunidos los jurados, constituirán el tribunal eligiendo presidente entre los miembros letrados y designando un secretario, que podrá ser uno de los secretarios de la Cámara o de la Fiscalía de Estado.

Una vez llenados los requisitos a que nos referimos, el jury deberá resolver dónde funcionará, pues las disposiciones del art. 13 lo facultan para instalarse en Rosario, siempre que el acusado sea un funcionario que ejerza sus funciones en la segunda circunscripción judicial.

Retrocedieron las mangas de langostas

Telegramas recibidos hoy en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, hacen saber que las mangas de langostas que habían avanzado desde el departamento Vera hacia el Suroeste, invadiendo el departamento San Justo y parte de San Cristóbal, han retrocedido ayer por la tarde, por efecto del cambio del viento, volviendo de nuevo a Calchaquí, Margarita y otros distritos que habían evacuado.

El jefe de la mencionada seccional, señor Segundo A. Marchisio, partió anoche para la zona infestada por la plaga, con el propósito de hacer comprobaciones y organizar trabajos de destrucción de la langosta.

Las incompatibilidades en el Magisterio

El Consejo de Educación se dirige al P. Ejecutivo

El Consejo Escolar de la 6a. sección de Rosario, solicitó de la Dirección de Escuelas, los antecedentes de los maestros de su jurisdicción comprendidos en la ley de incompatibilidades, por entender que la aplicación de la misma era de exclusiva incumbencia de los nuevos organismos.

Las autoridades escolares pasaron el pedido a consideración del asesor letrado: este funcionario expresó su opinión en el sentido de que es improcedente la petición por cuanto la facultad de aplicar aquella ley es del resorte exclusivo del gobierno central.

El Consejo de Educación ha resuelto en atención al dictamen, dirigirse al ministerio del ramo, solicitando un pronunciamiento definitivo en esta delicada cuestión, que sirva de norma para los casos que pudieran plantearse en lo sucesivo.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE AUTONOMIA DEL PUERT

Una síntesis de las modificaciones aconsejadas po las personas y las instituciones consultadas por la C. de Obras Públicas de la Cámara

La Cámara de Diputados tiene a su consideración, desde el año pasado, un proyecto de ley acordando autonomía al puerto de Santa Fe. Al finalizar el período de sesiones ordinarias del ejercicio anterior, los diputados ingenieros César Torriglia (h.) y Dr. Emilio J. Leiva, presentaron de común acuerdo dicho proyecto, legislando sobre el nuevo régimen de explotación que se propone para nuestra estación portuaria.

La Comisión de Obras Públicas y Agricultura de la cámara joven, por intermedio de su presidente, Ing. Torriglia, ha solicitado opinión sobre el proyecto de referencia, a la Dirección del Puerto, Bolsa de Comercio, Centro Comercial, del Ing. Carlos A. Niklison y de las distintas entidades obreras que actúan en el puerto, y todas estas consultas han sido contestadas favorablemente a la iniciativa, sosteniendo que es una obra que merece los auspicios de una dedicación especial y urgente.

En principio son coincidentes con el proyecto todas las opiniones recibidas en la Cámara, salvo algunas observaciones de carácter fundamental y otras del Directorio, tal como la contempla el proyecto, ha sido motivo de una crítica seria por parte de casi todas las entidades, sosteniendo que la forma adoptada va a ofrecer en la práctica, inconvenientes que desnaturalizarían los propósitos y finalidades de la autonomía.

La responsabilidad de los directores como únicos administradores, debe ser igual para todos, tanto en el trabajo como en la representación delegada y por consiguiente deberían ser remunerados. Razones de buen gobierno imponen que se tome en consideración la reforma que se aconseja, modificando la integración del Directorio que ha de tener a su cargo la representación y dirección de la explotación del puerto.

El carácter de las funciones que corresponde al puerto como organismo de actividad comercial, aconseja una inteligente distribución del trabajo, única manera de asegurar el éxito de las nuevas autoridades; lo contrario importaría insistir en la dirección unipersonal con el resultado conocido después de tantos años de experiencia:

No hay que olvidar que en los momentos, la explotación nuestro puerto requiere la atenci de un directorio con plenas at buciones y dedicación al estudio los múltiples problemas a resolv El representante obrero en el C cejo de Administración, tal co está proyectado, no tiene funci práctica que llenar como admini trador propiamente dicho, más si tenemos en cuenta que existe cierto modo una incompatibilid moral entre los intereses grem les que representa y la explotaci del servicio portuario que e a cargo del personal como depe diente de la empresa.

El régimen de estabilidad y calafón del personal, vigente en puerto, acuerda al gremio el de cho de representación, con lo q puede atender cumplidamente defensa de sus intereses, prestan la colaboración debida.

Otra de las reformas que se p sea introducida en el proyecto, la que se refiere a la facult que debe otorgarse al Directo para que, por su cuenta pueda mover el personal sin intervenc extraña. No hay duda que se tra de una modificación que atañe recta y fundamentalmente al co cepto de autonomía de gobier proyectado.

El escalafonamiento del perso de la administración portuar convenido con anterioridad con gobierno de la provincia, fija procedimiento que deberá obse varse en la remoción de dic personal, y por tanto resulta in ficiosa toda intervención del Ejecutivo en ese caso.

Aparte de estas modificacion que se aconsejan, existen otr que no afectan substancialmen al proyecto de autonomía en co sideración, por lo que huelga to comentario.

Según se desprende de una formación dada a publicidad dí pasados en estas columnas, el vi nes próximo, se reunirá la Com sión de Obras Públicas para d jar listo el despacho respectivo que la Cámara tratará de inmedia to, con lo que se habrá cumplid una aspiración tantas veces recla madas por las fuerzas más ponde rables del centro y norte de l provincia.

MUNICIPALES

Visita a la Asistencia Pública

El intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, hizo esta mañana una visita a la casa central de la Asistencia Pública. Acompañado por el director, Dr. Moisés Bentolila, recorrió todas las dependencias de la casa y se detuvo a conversar con los jefes de oficinas, empleados, etc.

El director hizo conocer del señor intendente, algunas necesidades de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, cuyos servicios es menester mejorar.

Le expuso también la escasez de elementos. El intendente visitó la Farmacia, comprobando su reorganización.

El Dr. Menchaca se retiró bien impresionado del funcionamiento de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, prometiendo hacer cuanto esté de su parte para proveerla de los elementos, instalaciones y demás comodidades a fin de que pueda cumplir mejor sus servicios públicos.

INSTRUCCION PRIMARIA

Reunión del cuerpo de inspectores

En el local de la Inspección General de Escuelas tuvo lugar ayer una reunión del cuerpo de inspectores, para tratar diversos asuntos referentes a las relaciones de la Inspección con los Consejos Escolares. En la reunión se expresó la conveniencia de entrar en contacto directo con los consejeros, para suministrarles informaciones y prestarles la colaboración de la experiencia en sus funciones, tendiente a solucionar las dificultades que pudieran originarse en la aplicación de las reglamentaciones.

Se designó una comisión que informará sobre el plan de estudios de las escuelas nocturnas propuesto por el Consejo Escolar de la Tercera Sección de esta capital, y del sistema de turnos ideado por un Consejo Escolar de Rosario; informará también en todos los proyectos y consultas enviados por otros Consejos de distrito.

Nombramientos

El Consejo Escolar de Helvecia, departamento Garay, ha comunicado al Consejo de Educación que ha designado maestra de grado a la señorita Fany Levi, en un cargo vacante en la Escuela No. [illegible], de aquella localidad.

—El Consejo Escolar de Crespo, departamento San Justo, informa que del escalafón de la undécima sección escolar, ha elegido a la señorita Camila Tour Nartel para ocupar la dirección vacante de la Escuela No. 523, en aquella jurisdicción.

Consejo Escolar de la 5a. Sección

Ha organizado el Consejo Escolar de la 5a. Sección, un festival benéfico cuyo producido se destinará a la adquisición de los ele mentos necesarios para el funcio namiento de los cursos nocturno recientemente creados en la es cuela "Bartolomé Mitre" y que han iniciado el lunes pasado.

La función de beneficio se llevará a cabo en el cine "Astral" e día 27 del mes en curso, y com prenderá las secciones familiar noche de dicha sala de espectá culos.

Asamblea de maestros

Los maestros del Comité C. d Consejos Escolares, realizaro ayer su anunciada asamblea; entr otras, adoptáronse las resolucio nes siguientes:

—Estudiar los antecedentes pu blicados sobre el primer nombra miento hecho en la escuela "Bel grano" de la primera sección esco lar, y enviarlos a las asociaciones de maestros y padres que bregan por los derechos del magisterio.

—Solicitar del Consejo de Educa ción, la cesión del salón de actos para una serie de conferencias re lacionadas con los Consejos Esco lares.

—Dar a publicidad un boletín periódico del C. de Maestros.

Asociación de Padres de la "E. L. M. Drago"

El domingo 22 del corriente a las 9.30 horas, realizará una asamblea la A. de Padres de la escuela "L. M. Drago"; el acto tendrá lugar en el local de la mencionada escuela.

En el orden del día figura como asunto principal, la consideración del proyecto de estatutos de la entidad.

Sociedades Cooperadoras de la 5a. Sección

Ha quedado constituída la Asociación de entidades cooperadoras de padres y vecinos de las escuelas de 5a. Sección; a la asamblea asistieron delegados de las escuelas "Mariano Moreno", "Santa María de Oro", "Pasteur", "Amenábar", "Vélez Sársfield" y "Mitre"; los delegados designaron presidente de la asociación al señor Wenceslao Riestra, y como secretario al señor Carlos Dordain.

El presidente dió a conocer los motivos a que obedecía la citación, y que consistían en estrechar vínculos entre las sociedades cooperadoras de la sección; hizo conocer el proyecto de la escuela "M. Moreno" para adquirir un terreno destinado a la construcción de un parque escolar. El doctor Juliá Tolrá expuso el resultado de las gestiones realizadas por el Consejo Escolar de la sección, y que se había acordado con las autoridades municipales de que la plaza Pueyrredón podría ser destinada a tal fin; después de conocerse la opinión de algunos de los presentes, se resolvió designar una comisión integrada por dos miembros de la Comisión Pro-Parque y los señores Riestra y Doldán, quienes, conjuntamente con el presidente del Consejo Escolar de la 5a. Sección, doctor Juliá Tolrá realizarán las gestiones para llevar a la práctica el proyecto.

Sociales

La distribución de premios a la virtud.—

El 22 del corriente a las 15.30 horas se llevará a cabo en una de las salas del Hospital de Caridad, la anunciada distribución de premios a la virtud, tarea que tienen a su cargo todos los años las damas de la Sociedad de Beneficencia.

Para asistir a dicha ceremonia serán invitadas las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas y conocidas familias de nuestros círculos sociales.

Actualmente la comisión directiva de la mencionada institución se encuentra abocada a la preparación del programa de premios a distribuirse en dicha oportunidad.

Donaciones para la Casa - Cuna—

El Pbro. don Alfonso Durán, donante de la Casa - Cuna, cuya habilitación se anuncia para una fecha muy próxima, ha recibido un nuevo aporte destinado a la adquisición de muebles y enseres para el referido internado. La firma Mariano, Calderón y Cía., de esta plaza, le ha remitido $ 25. Asimismo, la señora Edelmira Reyes de Pesch, domiciliada en la Capital Federal, le ha enviado, conjuntamente con una expresiva carta, diversas clases de ropitas para los primeros bebés.

El referido sacerdote ha manifestado su agradecimiento a las personas obsequiantes.

Inauguración de un oratorio—

Mañana tendrá lugar en el Pensionado de las Hermanas de San José, la inauguración del Oratorio acto que será celebrado con el siguiente programa: A las 8.30 horas, misa oficiada por monseñor Francisco Vincentini; a las 16 horas, entronización del Sagrado Corazón, por el reverendo padre Arturo Marinelli; a las 17 horas, erección del Santo Viacrucis, por los padres Franciscanos.

Las hermanas del Pensionado de San José, invitan a las personas que simpaticen con este establecimiento a concurrir a los distintos actos que con el motivo antes dicho se llevarán a cabo mañana jueves.

Próximo enlace—

En el transcurso del mes de agosto próximo será bendecida la boda de la señorita Sarah Viramonte Monasterio con el señor Raúl Picasso, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.

Los novios, que disfrutan de simpatías entre sus numerosas relaciones, han de recibir en tan grata oportunidad, numerosos presentes y mensajes de felicitación.

Comida—

Los amigos del señor Adolfo Bordin Crespo, le ofrecerán una comida con motivo de haber finalizado recientemente sus estudios universitarios, la que se llevará a cabo en el transcurso de la semana próxima en uno de nuestros hoteles centrales.

En dicho acto han de manifestarse las simpatías que el obsequiado disfruta en el amplio círculo de sus amistades.

Invitan los señores Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. Jaime Prats Cardona, Guillermo Piñeyro Aldao, Dr. Bernardo Vázquez Cullen, Carlos Puig y Humberto Ciotti Núñez, pudiendo manifestarse las adhesiones en las siguientes direcciones de teléfonos: U. T. 2148, 6188, 4879 y S. T. 14761.

Aniversarios matrimoniales—

—Con motivo de haber celebrado hoy el 28 aniversario de la bendición de su enlace el señor Joaquín Carrasco y señora Felicidad García, se vieron cumplimentados por sus amistades de esta capital.

—El 25 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su enlace, el señor Alfredo Rey y señora María Hortensia López, oportunidad en la cual han de recibir las felicitaciones de familiares y amistades.

Misas—

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de la señora Flavia P. de Ortiz de Zárate, se dirán misas en sufragio de su alma, mañana a las 7.30 horas en la iglesia de San Juan Bautista.

—Concurridas se vieron esta mañana las naves de la capilla de las Hermanas Franciscanas, con motivo de las misas oficiadas, a las 9.30 horas, en sufragio del señor Roberto A. Leiva, de cuyo lamentado fallecimiento se ha cumplido el tercer mes.

TRILOGIA DE LA EPOPEYA ARGENTINA—

Con singular entusiasmo se prosiguen los ensayos de la pieza histórica que se llevará a escena en el festival a realizarse el 15 de agosto próximo, en la Casa Social Católica, a beneficio de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

La comisión organizadora ha resuelto confiar la adaptación musical del poema y la dirección de la orquesta, al profesor don Federico R. Specialito, quien hará evocar a través de los fragmentos musicales que ejecute la orquesta por él dirigida, el ambiente musical de la colonia, de la independencia y de la tiranía.

El primer cuadro será una evocación de 1813 que se titula "¡Oid mortales!", basado en la reconstrucción de un cuadro de Subercaseaux, bajo la dirección escénica del señor Baldomero Sanás. En él se representará el antiguo salón de Buenos Aires donde Mariquita Sánchez de Thompson, una de las mujeres hermosas y discretas de entonces, reunió a Toribia Escalada de Reyes, Irene Gutiérrez de Tollo, Tomasa de la Quintana de Escalada, Tiburcia Hueso de Paz, María Eugenia Escalada de Demaría, Rufina Comas de Rebollo, María de la Quintana, el general don José de San Martín, general don Juan Martín de Pueyrredón, fray Cayetano Rodríguez, doctores Reyes, Tollo, Riglos, Escalada, Paz, Olombal y Demaría, a objeto de entonar por primera vez el Himno Nacional, que debía grabarse para siempre en el corazón de los argentinos y que fué interpretado con la presencia de don Blas Parera y don Vicente Fidel López y Planes, autores, respectivamente, de la música y la letra.

Para la fiel evocación que nos ocupa, la comisión organizadora presidida por la señorita Dominga Méndez Barrios, ha conseguido un clavicordio de inestimable valor artístico que posee la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pajaro, joya antigua de la época colonial. Gracias a esa deferencia, el cuadro podrá reproducirse con toda fidelidad.

Dentro de algunos días se darán a conocer los nombres de las señoritas y jóvenes que interpretarán el mismo, cuyos ensayos han sido confiados a la señora Irma Ritero de Ballesteros y señoritas Gloria Cello, Dora Chiama y Pantaleona Galán.

Cumpleaños—

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita María del Carmen Aragón Aguirre, conocida niña de nuestro medio, que con tan grato motivo recibió los saludos de numerosas amigas, contándose entre ellas las señoras: Carmen Beleno de Aguirre, Esther Cullen de Aguirre, Blanca Candioti de Cotia, Laura Echagüe Cullen de Candiolla, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Esther Lehmann de Hintermeister, Nilda Echagüe Cullen de Meiners, Isabel Nieves de Cervera, María Angélica Bayo de Aragón, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Antonia Aragón de Ponce; señoritas: María Eugenia, Blanca y Nélida Ponce Aragón, Esther y Susana Aguirre Cullen, Yola y Esther Echagüe Ureta, María Virginia Berrao Mai, Sarah Candioti Cervera, Sarah Passeggi Cullen e Ivelina y Josefa Aragón.

El 29 del corriente cumplirá años la niña Blanquita Garibay Argüellos, fecha en la cual recibirá los plácemes de sus allegados y amiguitas.

—La niña Teresa Mántaras Rodríguez, cumplirá años el 20 del corriente, motivo por el que ha de recibir agasajos de sus familiares y amiguitas de nuestro medio.

—Hoy cumplió años la niñita Susana Palenque Dall' Armellina, con la cual fué cumplimentada por sus padres y allegados.

El 21 del corriente cumplirá años, la señora Blanca Pietranera de Garramuño, feliz motivo por el cual se verá cumplimentada por sus familiares y amigas.

Invitaciones—

La congregación de la Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte, invita a todas sus socias y demás personas piadosas a concurrir a la misa de comunión que se oficiará mañana en la iglesia Matriz, a las 8.30 horas. La secretaria.

—La conferencia de caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paul, invita a los señores consocios a las señoras de las distintas conferencias de esta ciudad y del Consejo Particular como así a los fieles en general, a asistir a la misa rezada que en honor de San Vicente de Paul, se celebrará mañana a las 9 horas en la Iglesia Catedral (Matriz). Se ruega asistencia. El secretario.

La presidenta del Consejo Particular de la Sociedad de Damas Vicentinas, invita a todas las socias de las conferencias y talleres, a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto). Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Funeral—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Emilia Fontanarrosa de Fontanarrosa, de cuyo fallecimiento se cumple hoy el primer mes, mañana a las 8.30 horas será oficiado un funeral en el templo de Nuestra Señora del Carmen, cuyas naves han de verse ocupadas por conocidas personas de esta capital, que acompañarán a los deudos en sus oraciones.

Fallecimientos—

Dejó de existir hoy en esta capital, luego de prolongada dolencia el señor Daniel Sanchez Guerra joven al que rodeaban singulares afectos entre sus relaciones. Cuantos le conocieron y tuvieron oportunidad de valorar sus sentimientos generosos han de lamentar su muerte que entraña una pérdida muy sensible.



El joven Sánchez Guerra poseía un carácter jovial y franco, que le acreditó el aprecio y consideración de familiares y amistades. Cursaba actualmente sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho, donde por ser alumno aventajado y excelente camarada supo conciliar la estima de profesores y compañeros. Desaparece a la edad de 20 años, cuando mucho podía esperarse de sus iniciativas, circunstancia que hace doblemente sensible su desaparición.

Numerosas son las personas que se han hecho presentes en la casa mortuoria, exteriorizando ante los deudos el pesar que su prematura desaparición provoca, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal.

Su fallecimiento enluta, entre otras, a las familias de Sánchez Guerra, Guerra, Recamán Guerra, Garzón Guerra, Mosca Guerra, Recamán Guerra, Guerra Zavalla, Sánchez Martín, Villanueva Recamán, Crespo Colombo, Sánchez Sierra y Recamán Hoffmann.

—Víctima de una corta enfermedad, dejó de existir hoy en esta capital, a la edad de 69 años, el señor Benedicto Auer, causando su deceso hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

Hasta sus atribulados deudos se hace presentes con ese ingrato motivo, las expresiones de condolencia de sus amistades.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar margen a una sentida manifestación de duelo.

—En la ciudad de Paraná, ha dejado de existir ayer víctima de una larga enfermedad, el señor Juan Enrique Muzzio, que se encontraba estrechamente vinculado en esta capital.

En mérito a sus condiciones personales, el extinto, logró rodearse en vida de amplias simpatías, que se traducen en los numerosos mensajes de condolencia que reciben sus deudos.

El sepelio de sus restos verificado hoy en el cementerio de la ciudad ante dicha, dió margen a una elocuente manifestación de duelo.

Enfermos—

—Restablecida la señorita Haydée Lamothe Zavalla.

—Mejorada la señora Zulema Mántaras Galisteo de Yost.

—Restablecida la señora Asunción Peña de Muñoz.

—Mejorado el señor Miguel Angel Inglao.

—Enfermo el doctor Miguel Angel Celle.

Guarda cama la señora Estela Marini de Costabile. Su hijito goza de buena salud.

—Mejora la señora María Lagranja Vda. de Papis.

—Totalmente restablecida la señora Mercedes Irigoyen Iriondo de Etchepareborda.

—Mejora la señora Blanca Vélez Ruiz de Julyá.

—Mejora la señora Benigna Antonia García de Novoa. Su hijito Hugo Ricardo goza de buena salud.

VIDA CATOLICA

Pía Asociación de Animas

En honor de su santa patrona, Ntra. Sra. del Carmen, la Pía Asociación de Animas, hará celebrar cultos en la capilla del Cementerio Municipal, de acuerdo a la distribución siguiente:

La novena dará comienzo el día 23. A las 9 horas, misa y ejercicio de la novena que se reza por la mañana; a las 14, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena de la tarde, sermón, despedida a la Santa Virgen. Los sermones estarán a cargo del capellán Pbro. Manuel Velázquez. Día 31 último de la novena. A las 9, misa solemne, comunión general con plática preparatoria por el capellán, ejercicio de la novena matutina; a las 15.30 horas, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, procesión con la imagen de la virgen y despedida.

Las personas que deseen imponerse el escapulario de la Pía Asociación, pueden hacerlo en cualquier acto de la novena. El día 28, el ejercicio de la tarde empezará a las 15.45, a fin de poder celebrar después de él la procesión en sufragio de los fieles difuntos que la Pía Asociación manda hacer todos los meses.

Jubileo del Año Santo: en sufragio de las benditas almas. El día 21, a las 9, comunión en la Capilla del Cementerio y plática por el padre capellán. El lunes 23, a las 8.30, concentración de las socias de la Pía Unión Asociación en la Iglesia Matriz (Catedral Vieja), visitas mandadas por el Excmo. Obispo Diocesano; partida en tranvías reservados al cementerio, en donde se celebrará el augusto sacrificio, como término de la jornada, previa bendición de la nueva imagen de la Virgen del Carmen. Se debe aplicar la indulgencia por las almas del purgatorio en particular o en general.

Comitato Italiano del Congreso Eucarístico—

El domingo próximo tendrá lugar la primer Jornada Eucarística preparatoria para el próximo Congreso y que será presidida por el Rvdo. Padre Antonio de Monterrosso, presidente general del Comitato Pro Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Esta Jornada se realizará en la iglesia del Sagrado Corazón (Catedral Nueva) con el siguiente programa: a las 8 horas, misa de comunión general; a las 16, Hora Santa con prédica y cánticos italianos por el sacerdote anteriormente citado; después de la Hora Santa será bendecido el estandarte, cuyos padrinos se darán a conocer próximamente; a las 10 horas del mismo día se llevará a cabo en el Asilo Maternal una reunión.

Las damas del Comitato Italiano ruegan a todas las personas italianas que simpaticen con esta causa asistan a los actos a realizarse el domingo.

A la reunión extraordinaria realizada ayer en el Asilo Maternal asistieron el Padre Asesor don Albino Chiaffredo, Rev. Madre María Ambrosio, señoras Adria Mai de Mai, Emilia M. de Darchi, Angela Lucarini de Mansilla, Wanda Bello de Peresetti, Lola Urango de Occhi, Raquel Gregorini de Caffel, María Esther Mántaras de Drovetti, Manuela Costábile de Pagano, Benita Falco de Gallino, Elvira Falco de Martini, Yraide Cattáneo de Cingolani, Argentina Ronchi de Andreu, María A. de Asta, Dominga Ciuffo de Am. Teresa Terzilli de Carlo, Josefina Serra de Simonsini, Amelia Vitali de Cassanello, Angela A. Vda. de Dileto, María Teresa Armando de Chiabrera, Juana Perazini de Gelser, Annina Garibbo de Valenciaga, Teresa Enuttini de Santini, Herminia de Buonocore; señoritas Delia Antonuttini de Santini, Herminia B. de Edicta Lucarini, Flora Garibbo, Delia Cavadini, Amalia Lucarini, Emma Santini, Carmen Recchia y Clara Cavagna.

Sepelios—

Se realizó esta mañana a las 9 horas en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos del señor Julio Orihuela, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, luego de prolongada dolencia, causara hondo pesar entre sus relaciones.

A la piadosa ceremonia asistieron numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, que renovaron ante éstos sus condolencias por la sensible pérdida.

✝ DANIEL SANCHEZ GUERRA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de julio de 1934. [illegible] Servicio fúnebre "Española" de Ebratt y Cía. — S. T. 18444, U. T. 3041.

✝ BENEDICTO AUER (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de julio de 1934. [illegible] Boulevard Gálvez No. 1525. [illegible] Servicio fúnebre "Española" de Ebratt y Cía. — S. T. 18444, U. T. 3041.

✝ Emilia Fontanarrosa de Fontanarrosa (Q. E. P. D.) [illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro recreativo Rosa Argentina

En el salón de la Unione e Benevolenza, se llevará a cabo el sábado próximo a las 21 horas, el baile que las autoridades del centro recreativo Rosa Argentina, ofrecen en honor de las familias de sus asociados.

Para amenizarlo ha sido contratada una buena orquesta la que tendrá a su cargo la ejecución de un variado programa de piezas bailables.

Centro Balear—

El 28 del corriente, se llevará a cabo el baile de fantasía y concurso de mantones, que organiza la comisión de fiestas del Centro Balear, a beneficio de las obras de su local social.

La fiesta, que será amenizada por un buen conjunto típico, ha logrado despertar interés entre las familias allegadas a la institución por lo que se descuenta su éxito.

Viajeros—

—El 24 del corriente se ausentarán para Río de Janeiro, en el Cap Arcona, el señor Mariano Iturriza Espina, su señora María Delia Predolini Parera, sus hijos José Antonio y Mariano Ricardo y la señorita María Inés Predolini Parera.

—De Buenos Aires, el señor Albino Crespo.

—De Rosario, la señora Tomasa Novillo de Bustos.

—De Córdoba, la señorita Esther Echagüe Ureta.

—De Rosario, el señor Emilio Dengue su señora Lucila Cristi de Garotini y su hijita Lucilita.

—De Córdoba el señor Enrique Lambert.

—De Paraná el señor Juan Zavalla, su señora Aurelia Pinasco de Zavalla y su señorita hija Elsa Hurí.

—De Buenos Aires, el señor Alberto García Arnoz.

—De Rosario, el señor Mario Leiva, su señora Clara Ricardone y su hija Clara.

—De Buenos Aires, la señorita Hortensia Pérez Nocetti.

—De La Lucila, la señora María Isabel Carranza de Alemán y sus hijos.

—De Buenos Aires y a Paraná la señora Celina Suffern Moine de Albornoz.

—De San Agustín, el señor Agustín Alemán y sus hijos Marcelo y Federico.

—De Buenos Aires las señoras Esther Zavalla de Pérez y Petrona Zavalla de Lamothe.

A raíz de la detención de un menor supo la policía de un delito

Los empleados Santa Cruz y Del Corpo detuvieron anoche en la playa de maniobras del FCSF. en El Dos, a un menor de 15 años quien aseguró que venía de Rosario fugado de la casa de sus guardadores. Conducido al departamento de policía fué interrogado por el auxiliar Nikleson a quien le hizo una declaración totalmente distinta. Comenzó diciendo que su familia la tiene en El Tigre, provincia de Buenos Aires; el 4 de julio conoció a un tal Feliciano Cooper quien lo invitó a correr mundo, en compañía del cual recorrió varias localidades llegando hasta Santa Fe en un tren de carga. Parece que Cooper durante el viaje dió rienda suelta a su instinto bestial. Ante lo expuesto por el pequeño, el pesquisante encomendó a los empleados Rodríguez y Del Corpo la detención de Cooper, lo que realizaron a las 21 horas. Cooper negó la acusación pero efectuado el careo terminó por confesar el delito. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Ha sido secuestrado un animal proveniente de un robo

Las autoridades policiales de Las Flores detuvieron días atrás a Adolfo Martínez (alias) "El Carao", argentino, de 21 años de edad, domiciliado en Calchines 1132, en indagación de un robo de animales cometido el 13 de mayo ppdo. en la Granja Municipal.

De averiguaciones posteriores se ha logrado secuestrar uno de los animales provenientes del robo, el que ha sido encontrado en poder de Martínez. El detenido dice que autor del hecho es un tal Vega (alias) El Flaco), cuya detención se ha recomendado.

Del suceso ha informado esta mañana el comisario Arguinchona al juez en turno doctor Dana Montaño.

Ha denunciado la desaparición de dos equinos

Adolfo Montoro, que vive en San Martín 3941, ha solicitado en la seccional 3a. de policía, el secuestro de un caballo y una yegua de su propiedad, que le faltan desde ayer.

Ignora si se trata de un extravío o hurto. Se averigua.

Jugando se cayó al suelo y resultó herido en la frente

Jugando en su domicilio, 1o. de Mayo al sur, ayer poco antes de las 19 horas, un niño llamado Ignacio Rodríguez, de 5 años, cayó al suelo y resultó herido en la frente.

El pequeño fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la cura a heridas de carácter leve.

Intervino la seccional 1a.

Detención relacionada con un suicidio

Personal de la sección 5a. de policía detuvo anoche a Nicolás Abregú, argentino de 24 años de edad, domiciliado en calle Colodrero 1254.

La detención se relaciona con el suicidio de la señorita Rosa Chevalet, suceso del que informamos ayer. Abregú ha sido puesto a disposición del juez en turno.

La jaula y los canarios

El señor Roque J. Pizarro, que vive en Güemes e Iturraspe, expuso en la oficina de guardia de la seccional 5a. que personas desconocidas habían entrado hasta el patio de la finca y se llevaron una jaula con dos hermosos canarios.

Se procura dar con los autores del hurto.

Hay un detenido en indagación de una denuncia por estafa

Las autoridades de la seccional 6a. de policía, con la colaboración de Investigaciones procuran dejar esclarecida una denuncia por tentativa de estafa, de la que se ha intentado hacer víctima a un almacenero llamado Mellid Matar, establecido con comercio en calle 1a. Junta 3456.

El 15 de abril, Matar puso un aviso económico en "El Litoral" solicitando una sirvienta, laboriosa y de confianza. Se presentó una mujer de buen aspecto, como de 40 años, manifestando que ella podía ser la persona que necesitaba. Al siguiente día comenzó a prestar servicios la nueva criada, mujer hacendosa y aseada, de la que Matar sólo hacía elogios. A los quince días estuvo de visita un sujeto que dijo ser cuñado de la sirvienta, el que le fué presentado al comerciante. Con el correr del tiempo el almacenero le fué tomando confianza a la criada, y fué precisamente esta confianza la que perdió a Matar. Hace 3 días la hacendosa criada dijo estar enferma y se retiró de la casa, no sin antes hacerle firmar unos papeles, de cuyo valor Matar no tiene la menor idea, por cuanto es analfabeto.

Anteayer le llegó a Matar una cédula de un juzgado, citación a la que compareció, enterándose de que le había sido protestado un pagaré por la suma de 5.000 pesos. El comerciante no ocultó su extrañeza, por lo que dieron intervención a la seccional 6a. primero y a la justicia de Instrucción en la fecha.

De diligencias que ha practicado la policía se ha podido comprobar que la mujer acusada no es otra que Antonia Sosa de Cesarini o Cesáreo o Cesareán, la que parece haber sido tragada por la tierra. El presunto cuñado sería una persona domiciliada en calle 24 Sin Nombre y Las Heras, quien fué detenido esta mañana por los empleados Marzet y Mayor.

El detenido niega no sólo la imputación; afirma que no conoce a la Cesarini.

La policía trata de ver claro en este lío.

La tentativa de suicidio de un menor vecino de Vera

Informamos ayer que en el Colegio Parroquial San Juan Bautista de Vera, había atentado contra su vida un menor llamado Nessin Muse, de 16 años de edad, hijo de un comerciante del lugar.

Se dijo que Nessin es alumno de esa casa de estudios, lo cual no es exacto; ha sido el alumno externo hace algunos años, y si pudo atentar contra su vida en el citado instituto de enseñanza lo hizo debido a la confianza que se dispensa a los jóvenes egresados de la casa a la que concurren cuando lo desean sin límites de días ni horas. El joven Muse contra toda norma llegó hasta una de las dependencias del internado e ingirió el veneno.

Gorki resultó víctima de un accidente

Ayer, a punto ya de dar término a las tareas del día en los talleres del F. C. S. F. sucedió un accidente de trabajo, del cual resultó víctima el obrero Clemente Gorki, polaco de 25 años, domiciliado en Belgrano 2721.

Maniobrando con la caja de grasa de una locomotora, Gorki se apretó el anular izquierdo, causándose heridas de carácter leve. Intervino la 5a.

Rotación de empleados en la policía

La Jefatura de Policía ha dispuesto que el inspector Belisario Osuna, que presta servicios en la seccional primera pase al frente de la comisaría de K. Dos en reemplazo de Gaspar Silva, quien va a ocupar otro puesto.

El inspector Osuna se hará cargo del nuevo destino el día 24 del corriente.

—El sumariante Juan Lima, que presta servicios en la División Judicial, por disposición superior, pasará a continuarlos en la comisaría primera.

Lograron secuestrar veinte animales

Informaciones procedentes de Jobson, departamento Vera, dan cuenta que la policía de la localidad está a punto de esclarecer totalmente un robo de hacienda perpetrado días atrás en Cañada Ombú, del que este diario informó oportunamente.

Según supimos, sujetos desconocidos robaron un lote de animales propiedad de La Previsora, y huyeron hacia el monte. El jefe de policía inició personalmente las averiguaciones, logrando en horas de ayer secuestrar veinte de los animales buscados.

Sábese que los principales autores del hecho lograron huir no así otros sobre los cuales se están acumulando pruebas.

El comisario sumariante señor Castañeda ha iniciado actuaciones con conocimiento del juez en turno.

Un vecino de Los Leones puso fin a su vida

Nuestro corresponsal en Intiyaco, departamento Vera, informa de un suicidio ocurrido en ramal Los Leones, suceso del que fué protagonista el joven Zenón Núñez, vecino del lugar.

Refiere nuestro informante, que Núñez para llevar a cabo su trágico propósito, utilizó un revólver con el que se disparó un tiro en la sien derecha, dejando de existir poco después.

La policía procura esclarecer los motivos que impulsaron a Núñez a eliminarse. Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE REIVINDICACION

En el recurso directo sobre inconstitucionalidad interpuesto por Francisco Ringa contra la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, en el juicio de reinvidicación seguido por aquél contra la sucesión de Tránsito Aldao de Puig, ha dictado sentencia la Suprema Corte de Justicia de la provincia. Declara bien denegado el recurso de apelación, con costas. Establece la Corte que, como lo tiene ya resuelto el recurso sólo es viable cuando la cuestión constitucional que se haya planteado en el pleito, hubiere sido materia de la controversia y objeto de la decisión. Tales requisitos no median en el sub lite. El caso no encuadra, pues en los incisos 1o. y 2o. de la sección VI de la ley 2299, ni tampoco en el inciso 3 de dicho artículo, porque ni las copias acompañadas ni del expediente original resulta se hayan violado en momento alguno las formas y solemnidades constitucionales del juicio. Tanto en la sentencia de primera instancia como la Cámara, al fallar el juicio, se han concretado a resolverlo, aplicando las disposiciones del derecho común y apreciando soberanamente la prueba rendida en autos.

RECURSO DE AMPARO DENEGADO

En el recurso de amparo deducido por Ulises Benuzzi contra una resolución del Departamento del Trabajo que no permitía la defensa de su defendido Atilio Franco, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución confirmando el auto del juez del crimen que estableció que debía ocurrir donde correspondiera. El Tribunal dice que el recurso de amparo legislado en el artículo 17 de la Constitución de la Provincia, el cual refiere al derecho de demandar por procedimientos sumarios la inmediata cesación de los actos inconstitucionales, no de las resoluciones adoptadas por funcionarios determinados, pues en este caso debe reclamarse la vía que correspondiera al grado y a la naturaleza de la resolución cuya legalidad se cuestionase.

—Por iguales fundamentos la Cámara declara bien denegado el recurso de apelación interpuesto por el Director del Departamento del Trabajo en el juicio a Breyer y Porfirio, infracción a la ley 11217 y 11544 y a María Sacconi, infracción a la ley 11338.

DESISTIMIENTO

En el proceso criminal contra Emilio Bonino, por homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, tiene por desistido al Ministerio Fiscal y pide se tenga por firme la sentencia de la Instancia.

TRASLADO DE PROCESADO

En el proceso contra Mariano Calderón, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirmó el auto del juez del Crimen que no hace lugar al traslado del penado a San Francisco a fin de prestar declaración en un proceso que ante aquella justicia se sigue.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por el señor Director General Interino del Trabajo en el juicio seguido a Juan Casavant por infracción a la ley 11338, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero declara bien denegado el recurso de apelación interpuesto. Establece el tribunal que el caso traído a conocimiento de esta Cámara no está comprendido en disposición alguna del artículo 20 y demás concordantes de la ley orgánica de los Tribunales, que fija la jurisprudencia y competencia en los tribunales en segundo grado. Que por otra parte la ley 2254, al crear una jurisdicción judicial de excepción, no establece la intervención de este tribunal sino que por el contrario ella está atribuída exclusivamente al señor juez del crimen.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el Defensor General el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña nombró tutor del menor Ignacio Palma al propuesto Mario Daro, con las facultades de ley.

RESOLUCION SOBRE ENTREGA DE DINERO

En el sucesorio de Teodoro Jorge Courtois, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña para resolver el pedido de entrega de dinero que han formulado los herederos, ha resuelto el Juzgado pasar en vista al señor agente fiscal este expediente a fin de que dictamine y considerando que los firmantes del escrito no guardan estilo, se les apercibe. Establece que sólo falta que el agente fiscal no oponga reparos fundado en intereses fiscales y de esa manera se habrá cumplido todo procedimiento sin perjuicio para nadie y con intervención de todas las partes.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de María Ignacia Díaz con el objeto de que nació en Santa Fe, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, la dió por terminada en cuanto por derecho corresponda.

CARTA DE POBREZA

En la gestión de pobreza iniciada por Plácido Ruiz el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, lo declara pobre para litigar contra su esposa Isabel Sánchez de Ruiz en la acción de divorcio que le tiene entablada.

COMPROBACION DE EDAD

En la gestión iniciada por el Defensor General en nombre de la menor René Raquel Eskenagi, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada estableciendo que la menor nació el 25 de diciembre del año próximo pasado.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Benito Miguel Mazzuchelli para rectificación el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

REGULACION DE HONORARIOS EN CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En el incidente de honorarios en la convocatoria de acreedores de Farías y Hebling el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución. No hace lugar a la revocatoria, concediendo el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto. Establece el juez que la ley de quiebras ha instituído dos fases fundamentales para los concursos que se inician con una convocatoria de acreedores y terminan con la quiebra o liquidación sin quiebra, como es el caso de autos. La primera consiste en el juicio de concordato preventivo, y, la otra el juicio de quiebra, propiamente dicho, o liquidación de quiebra. Vale decir que esos dos períodos delineados por la resolución consiguiente al rechazo del concordato (artículo 41 ley 11719). Tal interpretación surge indudable del texto del artículo 100 de la ley 11719. Dice que los honorarios del síndico y su letrado serán regulados por el juez en el auto por el cual apruebe o rechace el concordato y declare la quiebra u ordene liquidación. Nada más claro que la ley ha impuesto la obligación de fijar la retribución de los funcionarios en la misma oportunidad que se nombra liquidador. Después de otras consideraciones establece q' en cuantía los honorarios de los liquidadores, también se han determinado con arreglo a la proporcionalidad establecida en el artículo 101 de la ley de quiebras (cita un fallo dado aplicando el sistema progresivo para regulación de honorarios).

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Walker Mario Depetris, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a su esposa María Luisa Maillard de Depetris y a sus hijos Adolfo Silvano, Mario Walker, Elsa Dora, Lula Eduardo e [illegible] Walker Depetris.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Eugenia Kakinsby de Kerensky, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, aprobó las operaciones practicadas en este juicio.

PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES

En el juicio que sigue Mateo Ellena contra la Comisión de Fomento de Laguna, cobro de pesos, proveniente de alumbrado público, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, hace lugar a la excepción opuesta declarando que el juzgado carece de competencia para entender en esta causa, por corresponder la jurisdicción arbitral, con costas.

Establece que se demanda a la comuna por alumbrado público y opone excepción de incompetencia de jurisdicción, fundada en que las partes pactaron el arbitraje. Y la excepción ha sido opuesta en tiempo. Cita el artículo 38 del contrato para establecer que de la misma difiere a la jurisdicción arbitral las cuestiones que se susciten entre los contratantes con motivo de la aplicación del contrato. Exigir el pago del servicio prestado importa sin duda alguna reclamar el cumplimiento de la convención. A su vez, la comuna denuncia irregularidades de parte del concesionario en la ejecución del contrato.

PROCESO CRIMINAL

En el proceso que por homicidio se le sigue a Ramón Palavecino, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, tiene por desistido de la apelación al ministerio público y por firme la sentencia absolutoria.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra José Goldín y Manuel Schweid por el delito del artículo 89 del Código Penal, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, lo confirma, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Concurso civil.—

El Síndico del concurso civil de Dionisio Arévalo inició ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón secretaría de la Peña juicio sobre ejecución de prenda agraria contra Antonio Prieto.

Concordato homologado.—

En la convocatoria de acreedores de Benito David Petrocelli el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó auto por el que declara homologado este concordato de pago que consiste en una quita por lo que se paga el 15 por ciento de los créditos en tres cuotas de cinco por ciento, pagaderos a 6, 12 y 18 meses de plazo, respectivamente.